

Handwritten signature or initials.

**ANTECEDENTES
DE LA PLANIFICACION
TURISTICA
EN LA ARGENTINA**

ALICIA GEMELLI

TECNICA DEL AREA DE ASESORAMIENTO
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

BIBLIOGRAFIAS ESPECIALES

SUPLEMENTO DE:

"INFORMACION BIBLIOGRAFICA"

- DIRECCION DE INFORMACION
AREA: CENTRO DE DOCUMENTACION
DEPARTAMENTO: TRATAMIENTO
TECNICO DE LA INFORMACION

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
BUENOS AIRES, 1986

INDICE

INDICE

	<u>Página:</u>
Introducción	5
I. Planes de integración regional de la Argentina con otros países	11
II. Antecedentes de planificación turística a nivel nacional	17
III. Reuniones nacionales de turismo. Documentos referidos a temas de planificación turística	27
IV. Antecedentes de planificación turística a nivel regional	37
V. Antecedentes de planificación turística a nivel provincial	47
Provincia de Buenos Aires	49
Provincia de Catamarca	57
Provincia de Córdoba	61
Provincia del Chaco	65
Provincia del Chubut	69
Provincia de Entre Ríos	77
Provincia de Jujuy	83
Provincia de La Pampa	87
Provincia de La Rioja	91
Provincia de Mendoza	97
Provincia de Misiones	103
Provincia del Neuquén	111
Provincia de Río Negro	123
Provincia de Salta	135

Página.

Provincia de San Juan	143
Provincia de San Luis	149
Provincia de Santa Cruz	155
Provincia de Santiago del Estero	159
██████████ Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	163
Provincia de Tucumán	167
Fuentes bibliográficas	171
Listado de Organismos provinciales de turismo	173

INTRODUCCION.

I N T R O D U C C I O N

La utilización teórica y práctica de la planificación como técnica al servicio del ordenamiento turístico tiene su origen alrededor de 1955, cuando los estados toman conciencia que la rentabilidad privada no basta para garantizar el armónico desarrollo turístico de las regiones ni la satisfacción de las necesidades de su población. Esta línea de pensamiento se expresa en nuestro país hacia mediados de la década del 60, cuando en el Organismo Nacional de Turismo se constituye un equipo interdisciplinario que produce los primeros estudios de base para el desarrollo turístico a nivel nacional.

A partir de los hechos mencionados se genera una corriente de opinión técnica que tiene repercusión en otros organismos nacionales, así como en los Organismos de Turismo de las Provincias que por si mismos o a través del Consejo Federal de Inversiones producen los primeros estudios, planes y proyectos de desarrollo turístico.

A estos emprendimientos se suman los aportes realizados por los organismos internacionales a través de la asistencia técnica de capacitación para la puesta en valor de los principales recursos turísticos del país.

La tarea desarrollada en el sector Turismo a lo largo de casi tres décadas por organismos internacionales, nacionales y provinciales ha producido un cúmulo de antecedentes de singular importancia, cuya existencia es bastante mal co

nocida debido a la falta de información al respecto.

Nuestra experiencia nos ha permitido comprobar las dificultades que esta desinformación acarrea, ya que en no pocos casos se encaran nuevos estudios partiendo de cero sin considerar los antecedentes existentes, duplicando tareas con el consecuente derroche de esfuerzos que ello implica.

Lo planteado anteriormente nos ha hecho tomar conciencia de la necesidad de elaborar un registro lo más exhaustivo posible de los antecedentes de planificación turística que permita zanjar estos inconvenientes.

Por tal razón, la bibliografía que se presenta a continuación tiene por objetivo:

a) Recopilar la información existente relativa a los trabajos de planificación turística realizados en el país en los niveles regional de integración de países, nacional, regional de provincias, provincial y local.

b) Ordenar esta información en forma de registro de modo de poder incorporar nuevos datos, para mantener completo y actualizado el inventario.

c) Proporcionar a los organismos de turismo provinciales y a los estudiosos del tema un instrumento útil para evitar dispersión de esfuerzos y duplicación de trabajos.

d) Poner a disposición de funcionarios, colegas, docentes y estudiantes los elementos que permitan la consulta de las obras para ampliar su información.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO Y ORGANIZACION DE LOS DATOS.

En la primera fase de esta investigación se procedió a recopilar la información que se disponía en el Consejo Federal de Inversiones, el centro de documentación de la Subsecretaría de Turismo, la biblioteca de Parques Nacionales, y el centro de documentación del CICATUR (Centro interamericano de capacitación turística.).

Posteriormente se procedió a elaborar una breve síntesis del contenido de cada uno de los trabajos que se pudieron consultar.

Para la presentación de la información se optó por el siguiente ordenamiento:

- I. Planes de integración regional de la Argentina con otros países.
- II. Antecedentes de planificación turística a nivel nacional.
- III. Reuniones nacionales de turismo; documentos referidos a temas de planificación turística.
- IV. Antecedentes de planificación turística a nivel nacional.
- V. Antecedentes de planificación turística a nivel provincial.

El otro criterio seguido fué el de presentación cronológica de los antecedentes para permitir a simple vista una primera apreciación de la evolución en materia de planificación en cada provincia.

Para cada cita bibliográfica se consignó el título del estudio, su autor, el año de edición, una síntesis de su contenido y la referencia bibliográfica correspondiente a la Biblioteca del Consejo Federal de Inversiones que es la que reúne la mayor parte del material.

I

PLANES DE INTEGRACION REGIONAL

DE LA ARGENTINA

CON OTROS PAISES

I. PLANES DE INTEGRACION REGIONAL DE LA ARGENTINA CON OTROS PAISES.

Planes de integración regional, realizados por BID/INTAL con diversos países.

Ordenamiento cronológico, por Provincias/Países.

Año 1972.

BID/INTAL: Argentina. Subsecretaría de Turismo; Brasil. Embratur; Paraguay. Dirección de Turismo.

Proyecto Desarrollo Turístico Area Internacional Iguazú-Misiones Jesuíticas.

Provincia: Misiones.

Contenido: Metodología y modelo matemático para la evaluación del proyecto de turismo integrado por las Cataratas del Iguazú y las Misiones Jesuíticas.

Ref: H.39/B11m.

Año 1976.

BID/INTAL: Argentina. Subsecretaría de Turismo; Brasil. Embratur; Paraguay. Dirección de Turismo.

Proyecto Desarrollo Turístico Area Intenacional Iguazú - Misiones Jesuíticas.

Provincia: Misiones.

Contenido: Ordenamiento del medio ambiente físico e infraestructura urbana Cataratas del Iguazú y Misiones Jesuíticas. Informe preliminar.

Ref: H. 39/B11o.

Año 1975.

BID/INTAL: Argentina. Subsecretaría de Turismo; Chile. Servicio Nacional de Turismo. Desarrollo Turístico integrado de la Región de los Lagos.

Países: Argentina y Chile.

Características: Estudio preliminar. El estudio tiene como objetivo establecer las posibilidades de incrementar el desarrollo en la región turística de los Lagos del Sur, a través de un Programa que contempla la inversión en hotelería en -- servicios turísticos complementarios, en infraestructura la puesta en valor de los recursos y una adecuada labor conjunta de promoción de los atractivos del área. Incluye el estudio de la viabilidad técnica-económica del proyecto.

Ref: H 39/B11d.

Año 1978.

BID/INTAL: Argentina. Subsecretaría de Turismo; Bolivia. Instituto Boliviano de Turismo; Perú. Secretaría de Turismo. Circuito Oeste; desarrollo de circuitos turísticos multinacionales.

Países: Argentina, Perú y Bolivia.

Características: La propuesta del informe consta de un programa de corto plazo evaluado a nivel de prefactibilidad (Medidas administrativas, de operación, de comercialización y coordinación). Acciones de mediano y largo plazo.

El programa se compone de medidas específicas y recomendaciones (operación, comercialización, hotelería, transporte, ordenamiento urbano, infraestructura urbana, áreas naturales, patrimonio cultural, artesanía y protección ambien--

tal). Se recomienda un mecanismo institucional para la implementación del programa.

Ref. H 39/B11c.

II

ANTECEDENTES

DE PLANIFICACION TURISTICA

A NIVEL NACIONAL.

II. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION TURISTICA A NIVEL NACIONAL.

Planificación a nivel nacional. Ordenamiento cronológico.

Año 1967.

Georges, Cels~~te~~stin; Bringas, José Manuel.

Bases metodológicas para la planificación del turismo como factor de desarrollo regional.

Características: Este documento corresponde al Informe de la Misión de asistencia técnica realizada por dos expertos de la OEA a un equipo interdisciplinario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo asignado a la Dirección Nacional de Turismo y compuesto por 9 arquitectos, 2 sociólogos, 3 economistas, 1 licenciado en psicología, 1 trabajador social y 1 licenciado en sociología. La misión de este equipo era la de estudiar la incidencia del fenómeno turístico en las economías regionales.

El documento luego de realizar una breve síntesis de las características del turismo en la Argentina, expone la metodología e indicaciones seguidas durante la misión para la preparación de los trabajos encomendados al equipo, cuyo contenido es: 1) Principios básicos; 2) Recopilación de políticas y actuaciones en materia turística; 3) Metodología para realizar un inventario turístico nacional; 4) Valoración de las zonas y áreas turísticas; 5) Metodología sobre los impactos del turismo en el desarrollo regional; 6) Aplicación a una zona concreta.

Ref: H.39/615.

Año 1968.

Argentina. Dirección Nacional de Turismo. Equipo asesor de planes y proyectos.

Primer documento de trabajo; con asesoramiento técnico de la OEA.

Características: La Dirección Nacional de Turismo elaboró este documento a modo de base para la planificación del desarrollo turístico del país. La tarea del equipo sintetizado en este documento fue: 1) Investigar las actuaciones en materia de turismo en la Argentina (leyes, decretos, etc.) para poder interpretar la orientación de la política turística en los últimos 25 años; 2) Realización de un primer inventario del Patrimonio Turístico Nacional, definiendo y detectando los elementos (luego llamados atractivos) focos, núcleos y centros turísticos y se delimitaron las zonas y áreas turísticas del país, al mismo tiempo que se estableció una primera valoración de las mismas; 3) Confeccionar una metodología para la planificación del desarrollo turístico de dichas áreas y zonas considerando al turismo como el motor de desarrollo regional y 4) promover la acción conjunta de organismos públicos y privados para dar al sector turístico el lugar que le corresponde en el contexto regional. En un apéndice del documento se incluye la metodología para el análisis de núcleos o centros turísticos.

Año 1971.

Argentina. Consejo Nacional de Desarrollo; Consejo Nacional de Seguridad.

Plan nacional de desarrollo y seguridad 1971/75.

Características: Este plan incluye el tema Turismo en su capítulo XVII (pág. 219 a 221). En la introducción se da cuenta en apretada síntesis de las características del turismo en el país, la evolución de la demanda turística externa e interna, de la oferta turística y los desajustes entre ambas que señalan las peculiaridades del desarrollo del sector. Se determinan como objetivos a alcanzar por el plan: a) Promover el desarrollo del turismo interno, especialmente el social; b) Promover el turismo internacional como medio de proyección del país al exterior y como fuente de divisas; c) Difundir el conocimiento del país y de sus posibilidades, tanto para el turismo

internacional como el interno, mediante adecuadas campañas de difusión; d) Asegurar la preservación y promover el conocimiento de las bellezas naturales del país, su flora y su fauna; e) Asignar prioridad a la promoción de áreas turísticas periféricas (excluyendo Córdoba y Costa Atlántica). Las medidas propuestas para alcanzar estos objetivos son 25 e incluyen: las líneas de crédito para construcción de hoteles, promoción de pequeñas industrias, promover una mejor distribución de corrientes turísticas, coordinar con otros sectores, estimular la acción de la actividad privada, canalizar el turismo de fin de semana, implantar el sistema del pasaje familiar en los medios de transporte que tengan acceso a los centros turísticos, impulsar la modernización de la infraestructura física y de servicios turísticos, estudiar y programar los circuitos turísticos locales y regionales, etc.

Ref: N.1122/A29 pla/71-75

Año 1973.

Argentina. Poder Ejecutivo Nacional.

Plan trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-77).

Características: En este plan se incluye brevemente el tema Turismo entre los objetivos y metas a alcanzar en los distintos aspectos de importancia en la vida económica y social de la Nación. La acción propuesta comprende dos niveles: Turismo social y el Plan de desarrollo turístico; este último orientado en dos direcciones: Promover el turismo interno y el flujo turístico internacional, para lo cual se deberá desarrollar la infraestructura, el equipamiento y los servicios y acondicionar los centros turísticos a fin de satisfacer esos dos tipos de demanda.

Ref: N.1122/A29 pl-t/1974-77.

Año 1974/77.

Argentina. Ministerio de Bienestar Social. Secretaría de Estado de Deportes y Turismo. Subsecretaría de Turismo.

Características: Se definen los objetivos generales del plan que consiste en desarrollar estrategias para los dos tipos de turismo. Para el Turismo Interno: a) Aumentar la tasa del turismo actual en función de la incorporación al mercado interno de sectores de la población de menores ingresos; b) Lograr una redistribución territorial del ingreso nacional en base a: el desplazamiento de las corrientes turísticas tradicionales hacia las áreas turísticas marginadas aún no desarrolladas buscando el aumento de la estadía media; la orientación de los nuevos estratos de la población recientemente incorporados al turismo, hacia las áreas ya desarrolladas. Para el Turismo Externo: Aumentar el volumen del Turismo receptivo, orientando la acción a los tipos de mercado potencialmente importantes: países latinoamericanos -en especial los limítrofes- y aquellos otros que se determinen. Esto se hará de acuerdo con: a) Jerarquización de los mercados en función de las modalidades de desplazamiento; b) Orientando dos tipos de acción para los dos tipos de mercados; países limítrofes: hacia aquellos que presenten áreas de mayor poder de ingreso, corta distancia y mayor volumen de población. Otros: actuando selectivamente dentro de áreas y estratos delimitados de la población para orientarlos a atractivos turísticos específicos. Luego de analizar la situación de la oferta, de la demanda, del Balance de pagos referidos al ingreso y egreso de viajeros y de la legislación vigente se propone un Programa de Desarrollo Turístico.

La estructura turística que se plantea para el desarrollo del sector se basa en la zonificación del país en áreas de valor nacional e internacional. En ellas se localizarán los mayores esfuerzos de planificación e inversiones. Se definen objetivos particulares para cada uno de los siguientes temas: Alojamiento Turístico, Equipamiento Turístico, Infraestructura vial, transporte, desarrollo urbano, pro--

tección de recursos naturales y culturales, actividades impulsoras, aspectos institucionales, organización privada del sector, recursos humanos, promoción y legislación, los que enmarcan el problema y darán los lineamientos generales para iniciar los estudios en profundidad. En Anexo se determinan los programas, proyectos e instrumentos de política a encarar por provincias que tenderán a concentrar sus mayores esfuerzos en a) Los sectores de áreas turísticas definidas correspondientes a cada provincia; b) En los centros turísticos de dicha área; c) En los atractivos de máxima jerarquía y d) En los accesos a los centros y atractivos mencionados.

Año 1977.

Argentina. Subsecretaría de Turismo con la participación de técnicos del Cicatur-OEA.

El turismo en la Argentina.

Características:

Este trabajo tiene por objetivos: . Poner en evidencia lo que el turismo es y puede ser para Argentina, y . Servir de base para investigaciones y estudios que lo enriquezca y complementen, y para la elaboración de futuros planes sectoriales que se inserten en la planificación nacional. Consta de 3 partes: la primera discute y define el turismo. La segunda analiza las características particulares de la evolución del turismo en la Argentina, contemplando: la demanda turística, la oferta turística, las variables internas del sector y las variables externas al mismo. La tercera parte contiene y justifica una propuesta conceptual que pretende actualizar la idea que se tiene sobre el turismo, y llamar la atención a todos los órdenes de la actividad pública y privada que actúan sobre el turismo y a quienes no actúan en él, de los beneficios que puede brindar este fenómeno.

Ref: H.39/A29t.

Año 1983.

Argentina. Subsecretaría de Turismo de la Nación.

Bases para un plan federal de turismo.

Contenido: Este trabajo tiene por objetivo ofrecer una síntesis de la situación actual del turismo en Argentina en sus aspectos referidos a: la oferta (patrimonio natural y cultural, equipamiento y servicios), la demanda (tanto nacional como interna--cional), los mecanismos de comercialización, los sistemas de promoción y desarrollo y los procesos institucionales y jurídicos que apoyan dicho desarrollo. En base a ello realiza una evaluación de dicha situación exponiendo los conflictos más relevantes definiendo además para cada zona, los recursos que por su alto valor tienen mayor potencialidad para el desarrollo.

Como resultado de la evaluación se establecen propuestas correctivas, a los conflictos ordenando -- las citadas propuestas en 4 sistemas: Patrimonio, equipamiento y servicios turísticos, Promoción y - desarrollo, e Institucional y Jurídico de apoyo; en los cuales se incluyen programas, subprogramas, acciones, modos de concreción en la realidad, tiempos e interrelaciones.

A título enunciativo se transcriben a continuación los programas establecidos para cada sistema men--cionado:

- Sistema Federal de Patrimonio Turístico.
 - Puesta en valor del Patrimonio natural y cultural.
 - Prevención del impacto turístico.
 - Desarrollo de la infraestructura y de los servicios de transporte.

- Sistema Federal de equipamiento y servicios turísticos.
 - Orientación y Fomento de las inversiones.
 - Ordenamiento del equipamiento.
 - Mejoramiento y desarrollo de los servicios.

- Sistema de Promoción y desarrollo turístico.
 - Investigación y desarrollo de la demanda turística.
 - Ordenamiento y desarrollo de la comercialización turística.
 - Coordinación Federal de los sistemas de difusión turística.

- Sistema Institucional y Jurídico de apoyo.
 - Elaboración de normas legales y coordinación institucional.
 - Valorización de los contenidos socioculturales dentro de la formación de la conciencia turística nacional.
 - Participación en los organismos internacionales de turismo.
 - Ordenamiento de las actividades de capacitación turística.
 - Tecnificación para la habilitación del centro de documentación.

También se establecen las políticas a seguir, que son la manera exterior de llevar adelante aquellos programas sistemáticos.

Entre las políticas establecidas se pueden citar:

- . de desarrollo del espacio turístico nacional y mejoramiento de la oferta de atractivos, equipamiento y servicios.
- . de estímulo al crecimiento de la demanda turística interna.
- . de incremento del turismo internacional.
- . de consolidación institucional del turismo.

III

REUNIONES

NACIONALES DE TURISMO

DOCUMENTOS REFERIDOS A TEMAS

DE

PLANIFICACION TURISTICA

III. REUNIONES NACIONALES DE TURISMO. DOCUMENTOS REFERIDOS A TEMAS DE PLANIFICACION. Ordenamiento cronológico.

Año 1976.

Reunión Nacional de Turismo.7., Santa Rosa, La - Pampa, 1976.

1. Argentina. Subsecretaría de Turismo.

El planeamiento turístico; su difusión dentro del concepto actual del turismo. (Doc. N° 16).

Contenido: El presente informe parte de definir al planeamiento como la proyección de un futuro deseado y la determinación de los medios efectivos para lograrlo; considerando que de todas -- las clases y jerarquía que forman un planeamiento, las que han recibido un análisis más profundo son las evaluaciones de inversión, entendiendo como proyecto de inversión al conjunto de antecedentes que permiten estimar las ventajas y desventajas económicas que se derivan de asignar recursos para la producción de bienes y servicios.

Los proyectos de inversión constituyen un proceso integral, y su estudio se puede delimitar a 3 etapas: -Preparación de Proyectos, -Evaluación macro y microeconómica y -Administración.

Ref: H.39/R15/7.

2. Argentina. Subsecretaría de Turismo.

Primeras bases para el Plan Nacional de Desarrollo Turístico.

Contenido: Esta propuesta parte de la definición del turismo, teniendo en cuenta para la formulación de los objetivos nacionales las consecuencias, tanto económicas como sociales que tiene esta actividad. Como objetivo internacional busca influir positivamente sobre la balanza de pagos.

Propone una estrategia para la captación de turismo receptivo, actuando prioritariamente sobre los países que componen la región sudamericana.

Ref. H.39/R15/7.

3. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Inventario del patrimonio turístico nacional.
(Doc. N° 9).

Contenido: Este documento considera que el inventario debe proporcionar una información actualizada sobre la identificación , ubicación, dimensiones, condiciones, usos, etc. de cada atractivo turístico; dando a la planificación un elemento de referencia de inapreciable valor.

El propósito del inventario es ofrecer un panorama global de los recursos turísticos del país y del valor intrínseco de cada uno de ellos; siendo necesario interpretar los datos para ordenarlos jerárquicamente.

Ref: H.39/R15/7.

Año 1977.

Reunión Nacional de Turismo. 8., Salta, 1977.

4. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Inventario del patrimonio turístico. (Doc. N°
20).

Contenido: Se reitera en este trabajo la importancia del inventario turístico para una planificación coherente del sector. Asimismo se resalta la necesidad de conservar el patrimonio turístico para el goce de generaciones presentes y futuras, para lo cual es menester confeccionar un inventario ya que no se puede conservar lo que no se conoce. Escoge como punto de partida (para la realización del inventario) las facilidades turísticas/equipamiento, de acuerdo con la metodología empleada por Cicatur.

Ref: H.39/R15/8.

Reunión Nacional de Turismo. 8., Salta, 1977.

5. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Sistema Nacional de señalamiento turístico.
(Doc. N° 13).

Contenido: Se consideró al señalamiento turístico como un subsistema de comunicación cuyo objetivo es informar a través de mensajes breves y sistemáticos acerca de determinadas variables del medio físico. El objeto turístico al que se refiere el mensaje comprende los atractivos turísticos, las actividades recreacionales, y el equipamiento y los servicios; de allí que para ordenar y categorizar el objeto turístico se tomará como base el inventario turístico.

Ref: H.39/R15/8

Reunión Nacional de Turismo. 8., Salta, 1977.

6. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Programas de Interpretación de la naturaleza.
(Doc. N° 16).

Contenido; Según este informe, un programa de interpretación tiene por objeto descubrir, explicar y hacer interpretar al visitante la naturaleza, llevando a que éste abandone toda actitud pasiva. Esta tarea de acercamiento y conocimiento de la naturaleza por parte del visitante estará a cargo de especialistas. Toda la actividad educativa se concentrará en un centro, el que tendrá que ofrecer en forma complementaria otro tipo de atractivos, de acuerdo con las necesidades de las distintas edades: fogones, reuniones juveniles, excursiones, etc.

Ref: H.39/R15/8.

Reunión Nacional de Turismo. .8., Salta, 1977.

7. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Conservación y creación de cotos de caza.
Normas y requisitos.

Contenido: Este documento considera fundamental la realización de operativos de conservación y recuperación de la fauna nativa de cada provincia, para lo que propone la creación de cotos cerrados. Asimismo, estima que por la proliferación de la fauna exótica, nuestro país podría convertirse en una óptima alternativa turística ofreciendo productos selectivos tanto a los amantes de la caza mayor así como también a los de los safaris fotográficos.

Ref: H.39/R15/8.

Reunión Nacional de Turismo. .8., Salta, 1977.

8. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Áreas forestales y recreación.
(Doc. N° 22).

Contenido: Este informe resalta la necesidad del hombre moderno de áreas naturales de recreación y propone la realización de un inventario de las áreas boscosas como áreas potenciales de atracción para poder elaborar una política de recreación en estas áreas.

Ref: H.39/R.15/8.

Año 1978.

Reunión Nacional de Turismo. .9., Chaco, 1978.

9. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Inventario Turístico (Doc. N° 1).

Contenido:

Se reafirma en este informe la convicción de la necesidad del inventario y la necesidad de

que los representantes provinciales asuman la responsabilidad de ejecutar las nuevas etapas de inventario que se vayan encarando, sugiriendo el orden de estas últimas.

REF: H. 39/R15/9.

Año 1979.

Reunión Nacional de Turismo. 10., San Juan, 1979.

10. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Sistema Nacional de señalamiento turístico.
(Doc. N° 2).

Contenido: Se propone nuevamente la realización de un sistema de señalamiento turístico; abarcando el inventario turístico que contempló el campo a señalar tres grandes grupos:

. atractivos turísticos, facilidades turísticas y actividades turísticas.

Ref: H. 39/R15/10

Reunión Nacional de Turismo. 10, San Juan, 1979.

11. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
La importancia de la conservación y de los centros de interpretación en la planificación turística. (Doc. N° 4).

Contenido: El documento destaca la importancia de la preservación de los atractivos turísticos y la necesidad que se determine con cierta precisión la capacidad de carga que un atractivo puede soportar sin deteriorar su integridad. Propone los centros de interpretación como la mejor herramienta para el manejo del recurso, siendo los objetivos de la interpretación: au-

mentar el goce del visitante, proteger el recurso y ayudar a la gente a comprender las consecuencias de sus actos.

Resalta la importancia de la elección del personal que tendrá a cargo las funciones de intérprete, definiendo sus cualidades humanas.

Ref: H.39/R15/10.

Año 1980.

Reunión Nacional de Turismo. 11., El Calafate, 1980.

12. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Programas de interpretación. Pautas básicas.

Contenido: Este informe reafirma el criterio de considerar a los centros de interpretación como el medio más idóneo para defender el ámbito de cada recurso turístico. El programa de interpretación se circunscribe a la labor que se realiza en un centro de interpretación, incluyendo los elementos que utiliza, las actividades que despliega y los contenidos mínimos que brinda.

Reunión Nacional de Turismo. 11., El Calafate, 1980.

13. Argentina. Subsecretaría de Turismo.
Sistema nacional de señalamiento turístico.
(Doc. N° 5).

Contenido: En este trabajo se concreta la implantación y puesta en práctica del sistema nacional de señalamiento turístico en forma definitiva.

Se determinó que dicho Sistema se compondrá

de señales: vehiculares, peatonales y de interpretación. Asimismo se analizaron los conceptos predominantes del Sistema definiéndolos. Finalmente se proponen los ideogramas que serán utilizados por todas las provincias de manera uniforme.

I V

A N T E C E D E N T E S

D E P L A N I F I C A C I O N T U R I S T I C A

A N I V E L R E G I O N A L

IV. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION TURISTICA A NIVEL REGIONAL.
Ordenamiento Cronológico.

Año 1968/72.

Región: NOA. Provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca.

1. Argentina. Subsecretaría de Turismo; Universidad de Buenos Aires. Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Dirección de Turismo de la Provincia. Programa de desarrollo turístico del Noroeste Argentino. (7 tomos.)

Contenido: El programa de desarrollo turístico de la Región NOA fue el primer programa regional de turismo que se encaró en el país. En la primera parte del estudio que comprende los volúmenes 1 y 2 se lleva a cabo un relevamiento y análisis de la oferta turística (Recursos, Planta turística e infraestructura de la demanda turística regional y provincial, de la incidencia del turismo en la economía regional y de los aspectos jurídico-institucionales.)

A partir de los estudios realizados en esta primera etapa en el diagnóstico (Tomo 3) se determinan las peculiaridades funcionales de la región, se caracteriza el comportamiento de la demanda y se identifican las zonas y su estructuración en términos de oferta. Ello conduce a seleccionar un circuito y recorrido principal que abarca toda la región, los centros turísticos y los circuitos cortos a partir de ellos, los Centros de escala y las localidades turísticas. La estrategia de desarrollo propuesta plantea concentrar los esfuerzos en un pequeño número de circuitos y centros turísticos aprovechando la infraestructura existente y minimizando las inversiones necesarias para llegar a un determinado crecimiento de la actividad turística.

La propuesta se organiza a partir de un programa de medidas y acciones que establece prioridades y se estructura en dos etapas, una de acciones inmediatas en un mediano plazo de 5 años y una segunda a largo plazo.

El programa que se detalla en los tomos 4 y 5 incluye proyectos específicos destinados a implementar como centros turísticos a determinadas localidades de la región como: Tilcara, Humahuaca, Cafayate, Taffí del Valle, con sus correspondientes centros de escala y localidades turísticas con las que se conforma la estructura turística propuesta; 2) Acciones de ordenamiento y promoción de actividades como la que se plantea para el turismo terminal y 3) medidas generales de organización a nivel regional.

En el Tomo 6 se realiza un análisis de prefactibilidad para el proyecto de nuevos centros turísticos. Para estos centros y circuitos se analiza la demanda futura posible, planteándose el dimensionamiento de la planta turística en servicios de alojamiento, alimentación y recreación. Paralelamente se estudia la puesta en valor de sus atractivos turísticos diagramando las obras necesarias para ello y las medidas para la preservación de los mismos. También se determinan las obras de infraestructura necesaria, así como las características de los establecimientos hoteleros y de alimentación adecuados a las condiciones del turismo en esos centros.

En el volumen 7, se incluye un relevamiento exhaustivo del patrimonio arquitectónico, el que es volcado en fichas que siguen los criterios de clasificación del ICOMOS.

Ref: H.39/A29n (3 v.)

Año 1971.

Región NOA. Provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca.

2. Convenio: Naciones Unidas. PNUD; Argentina. CONADE. Fabricaciones Militares. Dirección Nacional de Turismo. Consultor: Claude Sauer.
Tourism development of the Northwest region of Argentina.

Contenido: Se hace un diagnóstico de la actividad turística en la Argentina y especialmente en la Región del NOA. Se dan una serie de recomendaciones para un rápido y eficaz desarrollo turístico en dicha región en general y en cada provincia componente en particular. Se establece un procedimiento de planificación con la ayuda técnica de la ONU. Detalla las rutas turísticas del NOA. Sintetiza brevemente la situación turística mundial y la situación del turismo interno en la Argentina. Por último hace un análisis exhaustivo de las potencialidades del NOA y pronósticos a largo plazo sobre el turismo interno en Argentina.

Ref: H.39/N11t.

Año 1971.

Región Comahue. Provincias: Sur de la provincia de Buenos Aires, Rio Negro, Neuquén y La Pampa. Oficina Regional del Comahue; Ente regional Comahue turístico.

Programa para el desarrollo del sector turismo; Comahue. (2. v.)

Contenido: Se realiza un análisis global de la Región Comahue en el que se pasa revista a sus características, su pasado histórico, su potencial económico, la infraestructura que posee y los aspectos institucionales. Se formula un diagnóstico del sector Turismo en el que se establece un Circuito Prioritario Regional que es descripto con sus rutas de alternativa. Se proponen 6 zonas prioritarias de Turismo (Mar y Sierras, Las Grutas, Alto Valle, Copahue-Caviahue, Lagos del Sur y Parque Luro) y 6 Centros Prioritarios que son: Sierra de la Ventana, Las Grutas, Copahue-Caviahue, San Martín de los Andes y La Angostura, Bariloche y El Bolsón y Parque Luro. Para cada una de las zonas se da un inventario de recursos turísticos y el equipamiento y una descripción somera de la demanda.

Se analiza la legislación vigente y las inversiones en infraestructura vial del circuito. El programa propuesto recomienda: Inversiones en el sector vial, Relevamiento y evaluación de los recursos turísticos y de la infraestructura, Medidas generales respecto a la puesta en valor de atractivos, equipamiento, promoción, formación y la realización de un plan regional de estadísticas. En el segundo tomo se ordenan los datos correspondientes a los circuitos prioritarios provinciales (parte del circuito Regional que posee cada provincia) y a los centros prioritarios por provincia. Se incluye un listado de recomendaciones y proyectos para la implementación de cada zona y centro prioritario.

Ref: H.39/A29/Comahue act.

Año 1975.

Región Patagónica. Provincias: Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Convenio: CFI-PNUD. Consultor: Claude Sauer.

El desarrollo turístico del sur de la Patagonia. (Informe Preliminar).

Contenido: La primera parte del informe analiza las características del fenómeno turístico y sus consecuencias para concluir esbozando posibles estrategias para su desarrollo. En la segunda parte se reseñan las características de la Patagonia en sus aspectos natural, humano y económico y los impactos que el turismo puede ocasionar. El estudio concluye enunciando una estrategia de desarrollo turístico y los objetivos de base de una política turística para la región en general y sugiere algunas líneas de acción precisas para las zonas escogidas como prioritarias; Península de Valdés, Esquel, Lago Argentino y Ushuaiá.

Acompaña al informe un anexo en el que se da información referente al mercado potencial nacional y extranjero y algunas recomendaciones preliminares elaboradas por expertos de Naciones Unidas: William Forthergill y Carl Runsteen.

Ref: 599.

Año 1976.

Región Patagónica. Provincias: Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Convenio: CFI-PNUD. Consultor: Tourisme et Hôtellerie Paris.

Desarrollo turístico Regional de la Patagonia.
(Borrador para discusión) (2 tomos).

Contenido: En el primer tomo se da la localización y características de los proyectos tipo propuestas para las cuatro zonas prioritarias: Península de Valdés, Esquel, Lago Argentino y Tierra del Fuego. Para estos proyectos analiza la rentabilidad económica (inversiones, ingresos, gastos y beneficios de explotación, amortizaciones, etc.) y financiera (capital invertido y rentabilidad). En el segundo tomo se presenta un amplio análisis de la oferta turística de las zonas turísticas prioritarias y se analizan las zonas competitivas. Se hacen previsiones de demanda turística para las zonas prioritarias que se apoyan en un análisis general de la situación del mercado. Se proponen los programas de desarrollo y la función del sector público en los mismos. Se recomiendan las estrategias y políticas apropiadas para promover el desarrollo turístico de la Patagonia. Se realiza un análisis de los costos y beneficios sociales del programa.

Ref: 647.

Año 1977.

Región Patagónica. Provincias: Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut.

Convenio: CFI-PNUD. Consultor: Tourisme et Hôtellerie - Paris.

Desarrollo del Turismo en la Patagonia. Informe final.

Contenido: El estudio permite apreciar en su conjunto las posibilidades de desarrollo turístico de las 4 zonas prioritarias de la Patagonia y encuadra cuantitativamente ese desarrollo determinando tanto los productos turísticos a comercializar como los estratos de demanda a los cuales orientarse. Establece la primacía del mercado nacional y la importancia de los grupos en IT, al mismo tiempo identifica los tipos de facilidades turísticas más adecuadas para el área determinando sus características económicas y operativas. Al definir la estrategia y política de desarrollo para la región proporciona una orientación concreta para las acciones promocionales del sector público y una orientación para la inversión privada, estableciendo un programa de acción para el sector público que consigna las inversiones públicas en cada zona y un programa de fomento de la inversión privada. Por tratarse de un estudio general, define una serie de proyectos tipo de los que realiza un análisis económico y financiero, pero no permite pasar directamente a la ejecución de proyectos, siendo necesario un paso previo de formulación de los respectivos proyectos de inversión para cada zona.

Ref; 999.

Año 1978.

Región de Cuyo. Provincias: Mendoza y San Juan.

Autores: CFI - Gobierno de las Provincias.

Consultores: EPUR Asoc.-Ramos, J. L.

Plan de desarrollo de centros turísticos en la región de Cuyo.

Contenido: Se trata del informe preliminar de un estudio que no llegó a concluirse. En este informe se definen zonas prioritarias en las cuales se efectuó un relevamiento y análisis de recursos turísticos, infraestructura y servicios básicos y del equipamiento y servicios específicos del turismo a fin de evaluar las aptitudes y posibilidades que presentan las áreas, centros turísticos y sitios visitados en relación con el desarrollo del turismo. El trabajo finaliza con un estudio de la demanda actual de la región.

Ref: O/H.39/R11.

O/H.39/R11e.

Año 1982.

Región NE Argentino. Provincias: Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Santa Fe y Misiones.

Autores: CFI - Gobiernos de las Provincias.
Pantano, Gemelli y Lotero.

Ordenamiento para el desarrollo turístico del Litoral Argentino. (Versión Definitiva).

Contenido: El estudio está encarado desde el punto de vista de la comercialización turística ya que su objetivo es brindar recomendaciones a las provincias integrantes del COLITUR (Consejo del Litoral Turístico) para coordinar sus esfuerzos promocionales de estímulo al desarrollo turístico de la región.

En el diagnóstico de la situación turística de la región se encara un relevamiento de la oferta que utilizando al atractivo como elemento ordenador, describe sus características, su ubicación, las actividades que se pueden llevar a cabo en él y su equipamiento y lo vincula al mercado al que está dirigido o del que proviene su demanda. Se analizan las características de la demanda turística de la región y se realiza un diagnóstico de la promoción publicitaria turística de la región.

La propuesta de acuerdo con las conclusiones del diagnóstico se estructuró en base a una serie de productos que en su conjunto cubran todo el espectro de funcionamiento turístico de la región. Dado que el tema básico es la comercialización para cada producto se desarrolló: a) Definición de imagen; b) Identificación de mercados; c) Comercialización y promoción. Adicionalmente se proponen 3 programas institucionales de apoyo - que son: Programa de información turística, Programa de estadística y Programa de Promoción de la actividad privada, así como recomendaciones legales para el desarrollo de instrumentos de promoción conjunta.

Ref: O/H.39/P11.

V

ANTECEDENTES DE

PLANIFICACION TURISTICA A

NIVEL PROVINCIAL.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

V. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION TURISTICA A NIVEL PROVINCIAL.

Ordenamiento por Provincias y luego cronológico.

BUENOS AIRES, Año 1965.

Carácter del Plan: Puesta en valor de un recurso.

Amplitud espacial: Local.

Autores: Consejo Federal de Inversiones; Vietti, J.;
Minian, I.; Ford Robertson.

Cable Carril Sierra de la Ventana.

Contenido: Este breve estudio respondió al pedido de la provincia de realizar una primera evaluación para un proyecto de Cable Carril en Sierra de la Ventana y su costo estimativo.

Ref: O/H.33/A29.

Año 1966/67.

Carácter del Plan: Ordenamiento Urbano.

Amplitud espacial: Local.

Autores: Municipalidad de Gral. Lavalle; Arqs. E.
Ellis y J. Oliver.

Plan de orientación y ordenamiento del Partido de Gral. Lavalle - Desarrollo de la costa turística.

Contenido: Trabajo realizado como investigación de cátedra de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Contiene: Conocimiento de la realidad, visión global del partido, visión histórica, clima, hidrografía, suelo, aspecto socio-económicos, uso actual del suelo, turismo, el puerto de Gral. Lavalle, otras infraestructuras. Prioridades para futuras investigaciones.

Recomendaciones: Medidas de acción inmediata.

Año 1970.

Carácter del Plan: Global integrado.

Amplitud Espacial: Provincial.

Autores: Equipo de Investigaciones Sociales Aplicadas. Universidad del Salvador. Lic. Luis Regal.

Análisis del Potencial Turístico de la Provincia de Buenos Aires.

Contenido: Modelo de funcionamiento de la estructura turística: oferta, recursos turísticos, infraestructura, demografía, equipamiento. Modelo parcial de la demanda turística: factores componentes y dependientes. Recursos, infraestructura, equipamiento. Selección de zonas, impacto del turismo, características de la demanda del turismo del centro emisor Gran Buenos Aires; caracterización y análisis comparativo de grupos y población turística de la temporada 1968/70. Modalidades turísticas. Población turística y número de salidas por temporada. Organización. Comodidades. Diagnóstico global. Diagnóstico por subzonas. Oferta potencial, demanda. Conclusiones y Recomendaciones.

Ref: O/H.39/B32.

Año 1969/72

Carácter del Plan: Puesta en Valor de Recursos Naturales.

Amplitud Espacial: Regional.

Autores: Latinoconsult S.A. para el Consejo Federal de Inversiones.

Estudio Integral para el Desarrollo del Delta del Paraná Bonaerense.

Contenido: Análisis de los aspectos socio-económicos del área del Delta. Encuesta, antecedentes de estudios, planes, programas y proyectos; factores económicos condicionantes de la economía; geomorfología, aguas subterráneas. Equipamiento de los servicios públicos. Transporte superficial y fluvial. Puestos, capacidad operativa. Recursos humanos. Diagnóstico sectorial: población. Régimen de la tierra, producción, comercio, turismo, aspectos jurídicos institucionales y financieros. Recomendaciones: metas, estrategias, programas por zonas y por sectores de producción. Ordenamiento espacial. Infraestructura y Saneamiento.

Ref: F.3111/L11.

Año 1976/77.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios: Balnearios.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Programa CONHABIT.

Desarrollo Turístico de la Costa Atlántica.

Contenido: Diagnóstico del medio natural. Condiciones económicas y demográficas. Actividad turística. Infraestructura. Marco legal de regulación. Tipología de los centros de la costa atlántica bonaerense, basada en sus caracteres regionales y en la relación entre demanda y oferta turística de los mismos. Propuesta de criterios para orientar acciones de desarrollo.

Año 1978

Carácter del Plan: Ordenamiento ambiental.

Amplitud espacial: Local.

Autor: Centro de Estudios y Proyección Ambiental.
Arq. Rubén Pesci.

Plan de desarrollo y mejoramiento ambiental.

Contenido: Análisis de situación: tendencias, diagnóstico multisectorial. Proceso de estancamiento general de las actividades socio-económicas del área. Interrelación de factores concurrentes. Modelo actual tendencia: unidades ambientales "Unidad Norte, triángulo Magdalena-Bravío-Vieytes"; "Unidad Sur, Verónica y Pipinas"; "Unidad Oeste, Vergara y Ferrari". Falta de eficiencia estructural actual, inexistencia de pautas de transformación: factores conflictivos y concurrentes. Alternativa válida de solución: Modelo deseable de desarrollo y ordenamiento espacial - Modelo de estructura administrativa - conjunto de acciones y programas para aplicación de estrategias: Instrumentación del Plan Piloto. Enunciado y fundamentación de programas.

Año 1979.

Carácter del Plan: Físico.

Amplitud Espacial: Local Necochea.

Autores: Llauro - Urgell y Asociados.
Turismo y Recreación S.A.

Remodelación del Frente Marítimo.

Contenido: El contexto del proyecto: localización, atractivos, oferta turística. Objetivos y proyectos. Marco de la propuesta: condicionantes físicos y económicos, oferta y demanda. Características del proyecto. Pautas de diseño. Desarrollo urbanístico a realizar por el sistema en concesión de obra pública.

Año 1979.

Carácter del Plan: Sistema Estadístico.

Amplitud Espacial: Provincial.

Autores: CFI/ Consultor: Hugo Delfino.

Sistema de estadísticas turísticas de la Provincia de Buenos Aires.

Contenido: En base a la compilación de datos llevada a cabo en las localidades de: San Pedro, Junín, San Clemente del Tuyú, Santa Teresita, Mar del Tuyú, San Bernardo, Mar de Ajó, Pinamar, Villa Gesell, Mar Chiquita, Mar del Plata, Miramar, Necochea y Tandil, el estudio analiza las leyes y disposiciones que se cumplen en cada una de las localidades, la información que se elabora con sus estadísticas y los métodos de procesamiento empleados. Propone los datos que deberán volcarse en las planillas de encuesta y el diagrama de las operaciones a aplicar para el procesamiento de los datos.

Ref: O/H.39/D15.

Año 1979.

Carácter del Plan: Ordenamiento Urbano.

Amplitud espacial: Local Pinamar.

Autores: Dirección de Obras Públicas - Arq. R. Bonomi.

De los lineamientos generales del Plan de Ordenamiento para el Municipio Urbano de Pinamar.

Contenido: Introducción: La ciudad como habitáculo humano. Los fundadores, habitantes permanentes y turistas. Fuentes de trabajo. Configuración actual y tendencias. Criterios para la pre-zonificación. Usos del suelo. Aplicación Ley 8912. Experimentación y verificación de volumetría y uso. Relevamiento institucional. Zonificación preventiva.

PROVINCIA DE CATAMARCA.

CATAMARCA.- Año 1968.

Carácter del Plan: Global - Proyectos de Inversión.

Amplitud Espacial: Provincial.

Autor: CFI-Ing. Rodolfo Nemaric.

Estudio para el otorgamiento de créditos hoteleros en la provincia de Catamarca.

Contenido: Cualidades que reúne la provincia para la explotación del turismo. Zonificación. Recursos y actividades de atracción turística. Recursos Naturales, paisajes, termas, folklore. Evolución de la oferta y demanda. Estado actual del mercado. Análisis de costos. Aspectos financieros. Conclusiones y Recomendaciones.

Ref: O/H. 39/A29 Cat.

Año 1972.

Carácter del Plan: Global físico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Consultores: Arq. Fernández Bussy y Sagastizabal.

Asistencia Técnica en Turismo.

Contenido: En base a la localización de los recursos turísticos y análisis de otras variables se hace un diagnóstico de la estructura turística de la provincia. Conclusiones y Recomendaciones de implementar en el marco de un planeamiento integral. Objetivo a corto plazo: proponer medidas tendientes a promover la actividad turística. Análisis: Infraestructura y equipamiento. Accesibilidad y comunicaciones. Equipo hotelero. Categorización de recursos turísticos. Sistema provincial de estadísticas de turismo.

Ref: O/H. 39/B32 cat.

Año 1981.

Carácter del Plan: Preservación del Patrimonio Arquitectónico.

Amplitud espacial: Local.

Autor: CFI/Consultor: María Blanca Nuri.

-Preservación de la Villa de Antofagasta de la Sierra.

Contenido:

El estudio propone salvaguardar las características urbanas, folklóricas, artesanales y arqueológicas del poblado y entorno de Antofagasta de la Sierra.

El proyecto se realiza en dos etapas: la primera de análisis y diagnóstico, incluye la definición del área del análisis sobre la cual se obtienen los datos, los inventarios del medio físico y cultural, de infraestructura, de servicios, de forma, de estructura, de paisaje urbano, y de función y técnica. Los datos inventariados son tomados en la elaboración del diagnóstico que distingue dos sectores del poblado: la zona intangible y la zona de respeto. En la segunda etapa se elabora la Propuesta de preservación que incluye la definición de pautas generales de actuación, el detalle de las operaciones de restauración en la globalidad del sitio y en la iglesia, sistema de señalamiento, propuesta de reserva arqueológica, de preservación de los sitios naturales y lineamiento de legislación. Para concluir proponiendo como solución un modelo experimental de construcción para incentivar la arquitectura vernácula de Antofagasta.

Ref: O/H. 39/N32.

PROVINCIA DE CORDOBA.

CORDOBA - Año 1968.

Carácter del Plan: Global - Proyectos de Inversión.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: CFI / Nematic, R.

Estudio para el otorgamiento de créditos hoteleros en la Provincia de Córdoba.

Contenido: Estudia la factibilidad de un préstamo del BANADE para financiar obras de hotelería en las zonas de turismo de la Provincia de Córdoba. Define los antecedentes de la actividad turística en la provincia, la evolución de la oferta y la demanda de servicios turísticos y la política crediticia del Banco de la Provincia. Analiza el financiamiento propuesto establecido, los costos y los beneficios de las inversiones.

Ref: O/H.39/A29 Cor.

Año 1970.

Carácter del Plan: Global - Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: CFI - Juan Carlos Mantero (2 volúmenes).

Análisis preliminar y definición de Proyectos inmediatos para el desarrollo turístico de la Provincia de Córdoba.

Contenido: El informe contiene un relevamiento, descripción y evaluación de los recursos turísticos de la Provincia de Córdoba y del equipamiento turístico y un análisis de la infraestructura y una caracterización de la demanda efectiva y potencial. Se analiza la organización de la actividad, describiendo los distintos organismos que componen los sectores públicos y privados, sus objetivos y políticas. Se hace un diagnóstico

de la relación oferta-demanda, se establece una estrategia de desarrollo turístico y se detalla el plan de obras para el quinquenio '71/'75.

Ref: O/H.39/M11.

Año 1977.

Carácter del Plan: Integral de Desarrollo Turístico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Plan de Desarrollo de Córdoba (Plandecor) Diagnóstico Proyectivo Sector Turismo.

Contenido: Se trata de un estudio diagnóstico proyectivo del sector turismo en la provincia. Parte de un enfoque global del sector en el que establece su relación con otras actividades y su importancia relativa. Luego analiza el desarrollo actual del turismo regionalizando la actividad en nueve áreas, en las que se estudia la demanda y la oferta y los grados de eficacia, eficiencia y déficit en la prestación de servicios, así como la distribución geográfica de la actividad, los flujos turísticos y los aspectos presupuestarios, administrativos y legales del turismo en la provincia, concluyendo con un relevamiento de proyectos y obras. Se realiza un pronóstico estructural y cualitativo de la evolución de la actividad, para finalizar presentando conclusiones sobre la oferta y la demanda.

Año 1981.

Carácter del Plan: Integral de Desarrollo Turístico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Plan de desarrollo de Córdoba (Plandecor). Programa de Trabajo.

Contenido: Introducción. Decreto. Programa de Trabajo: Siplacor - Plandecor - Sistemas complementarios - Cronograma de Areas básicas de estudio y programación. Equipos técnicos. Organismos de consulta.

PROVINCIA DEL CHACO.

CHACO - Año 1975.

Carácter del Plan: Ordenamiento de Centros Deportivos.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Arq. Bonanni; Arq. Della Latta; Arq. Giavi.

Complejo polideportivo de Resistencia.

Contenido: Anteproyecto definitivo.

Se trata del anteproyecto definitivo de un Centro Deportivo Cívico-Cultural en las adyacencias del Aeropuerto de Resistencia. El proyecto está destinado a brindar a los habitantes de la ciudad, que deseen ejercitar un deporte o busquen recreación o esparcimiento, una instancia que supere la habitual estructura cerrada del Club y que al mismo tiempo permita realzar las instalaciones del Aeropuerto. El complejo polideportivo se encuentra dividido en nueve áreas de uso, interrelacionadas con un trazado de caminos a nivel peatonal que responden a una trama hexagonal.

Ref: 570.

PROVINCIA DE CHUBUT.

CHUBUT - Año 1966.

Carácter del Plan: Global - Proyectos de Inversión

Amplitud Espacial: Provincial.

Autores: CFI - Ing. A. Fernández - R. Nemanic - J. J. Lanari y I. Minian.

Orden Preliminar de Prioridades de Inversión para Proyectos de Desarrollo de Infraestructura Turística de la Provincia de Chubut.

Contenido: El estudio examina la situación actual de la actividad turística en la provincia, definiendo dos zonas turísticas, la cordillerana y la marítima, para cada una de las cuales describe los recursos naturales de interés turístico, las actividades de interés turístico y la infraestructura. Establece como política de desarrollo de la actividad la de concentrar el esfuerzo en la creación de un polo de desarrollo turístico en cada una de las zonas identificadas, en la cordillerana: Esquel y en la marítima: Puerto Madryn. Describe los 49 proyectos solicitados a la provincia señalando para cada uno de ellos: Denominación, Autor, Organo encargado de su ejecución y/o explotación, Estado Actual, Características, Inversiones, Financiación y Justificación del proyecto.

Define un orden de prioridad para la realización de estos proyectos a nivel zonal y a nivel provincial, explicitando la metodología empleada para establecer estas prioridades.

Por último recomienda la creación del crédito de fomento hotelero para incentivar las inversiones privadas y la organización de estadísticas de turismo en forma sistemática

Ref: 225

Año 1966.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: Dirección Provincial de Turismo.

Unidades turísticas promocionales en la Provincia de Chubut: su planificación y justificación.

Contenido: En este trabajo se plantea la necesidad de un criterio unificador y de integración en las - unidades turísticas (Esquel, Futalaufquen, Lago Puelo, Puerto Madryn, Puerto Pirámides). Se estudian las necesidades de la provincia en cuanto a infraestructura turística. Se fijan los objetivos, se los proyecta, y se estima el camino más adecuado para llegar a ellos. Se plantea la necesidad de dar a conocer la planificación para que se puedan tener los elementos de juicio necesarios a fin de proseguir con las obras.

Ref: H.39/C.18U.

Año 1970.

Carácter del Plan: Global - Sectorial.

Amplitud Espacial: Provincial.

Autores: Consejo Federal de Inversiones. Consultor:
Aldabe Consultores Económicos Asociados
(CEA).

Plan Integral de Turismo.

Contenido: El primer tomo del estudio analiza el ámbito socio-económico de la provincia, los recursos naturales y atracciones, así como la infraestructura, servicios y equipamiento que en ella se localizan.

Informa sobre la importancia del turismo en la economía provincial estudiando la demanda y el mercado del turismo del Chubut. Propone estrategias para el desarrollo del turismo formulando el Plan de Desarrollo Turístico, definiendo los programas, proyectos y recomendaciones. En el segundo tomo se analiza la demanda turística de la provincia con base en los estudios de campo realizados en la temporada del '70, así como el mercado turístico de otras zonas competitivas del Chubut en el país.

Se determinan los mercados potenciales y centros emisores y se proyecta la evolución del mercado turístico. Se anexan datos antropoculturales de la Provincia del Chubut.

Ref: 360 O/H.39/C26.

Año 1972.

Carácter del Plan: Global-Proyectos de Inversión.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: Consejo Federal de Inversiones-R. Nemaric.

Créditos para alojamiento turísticos en la Provincia del Chubut.

Contenido: El trabajo está destinado a encauzar racionalmente una línea de créditos destinados a incrementar la oferta de alojamiento en las zonas turísticas del Chubut. Para ello, luego de plantear el problema estima las necesidades y produce conclusiones y recomendaciones.

Ref: 369 O/H.39/N15.

Año 1973.

Carácter del Plan: Global Integrado.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: Ing. Osvaldo Rubén Sala.

Bases para la formulación del programa de Desarrollo Provincial.

Contenido: Planeamiento socio-económico. Sector primario: Agropecuario, forestal, minero, pesquero. Sector Secundario: Turismo e infraestructura. Investigaciones científicas y técnicas: programas científicos. Planeamiento físico: formulación de objetivos, estrategia de desarrollo regional y urbano, políticas de desarrollo poblacional, regional, metas de crecimiento. Estrategia de acción para el corto plazo. Instrumentos institucionales de aplicación a nivel provincial, municipal y regional. Decisiones básicas para el desarrollo de núcleos urbanos. Análisis y propuestas de medidas para consolidación de la economía provincial.

Año 1974.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios.

Amplitud espacial: Areas prioritarias.

Autor: Dirección Nacional de Turismo/Programa Patagonia. José Xavier Martini.

Areas prioritarias: Península de Valdés, Esquel, Futalaufquen, Lago Puelo.

Contenido: El documento expone un Programa de acción de la Subsecretaría de Turismo en apoyo del plan turístico a corto plazo de la provincia (1973/74). Incluye: esquema turístico de las áreas prioritarias del Chubut, datos estadísticos sobre la actividad turística en la zona marítima de la provincia, obstáculos

los y recomendaciones a tener en cuenta para el desarrollo del turismo.

El plan provincial para esas áreas y un detalle de las obras a financiar por la Subsecretaría de Turismo.

Ref: H.39/A29.

Año 1969/70.

Carácter del Plan: Plan de Ordenamiento Urbano.

Amplitud espacial: Local.

Autores: Cecilia Ursini. Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas (Provincia del Chubut).

Anteproyecto de urbanización de Puerto Pirámides.

El presente trabajo plantea la inserción de Puerto Pirámides dentro de un programa turístico. Para ello se hace un análisis del medio físico y de las posibles actividades a localizarse en dicho centro.

Año 1969/70.

Amplitud espacial: Local.

Autores: Arq. Jorge Garino.
Ministerio de Economía, Servicios y Obras Públicas.

Anteproyecto de urbanización para el área turística de Punta Cuevas.

Contenido: El estudio presenta un listado de actividades a implementar dentro del programa turístico. Se procede al dimensionamiento de sectores, su localización en relación con el medio físico y el anteproyecto de la infraestructura de equipamiento.

Año 1972.

Amplitud espacial: Zonal.

Autor: Instituto de Desarrollo Urbano.

Proyecto de Ordenamiento físico, acondicionamiento turístico y urbanización Area de Ribera.

Contenido: El estudio consta de una zonificación básica de la cual se desprenden normas de subdivisión de la tierra y reglamentación edilicia. Pone especial énfasis en la determinación de los hitos de interés turístico y en proyecto de urbanización del área ribereña.

Año 1973.

Amplitud espacial: Local.

Autor: Instituto de Desarrollo Urbano.

Reordenamiento Playa Unión.

Contenido: Breve síntesis de los trabajos encarados y su implementación técnico-administrativa que consisten en la remodelación de la Av. Centenario, una zonificación general y el proyecto de sistema circulatorio.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS.

ENTRE RIOS - Año 1973.

Carácter del Plan: Global - Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI-Provincia; Estudios de Planeamiento Urbano y Regional.
EPUR. Arq. José L. Ramos y otros.

Ordenamiento preliminar de áreas turísticas prioritarias.

Contenido: Análisis de situación actual y prospectivo de la provincia. Propuesta de estructuración de los sistemas y subsistemas funcionales de turismo de fin de semana e itinerante, haciendo provisiones en materia de equipamiento.

Integran los subsistemas funcionales los centros urbanos, los sitios turísticos y los flujos que interactúan. Zonificación de equipamiento en: Paraná, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Colón, Concordia. Topología de hoteles no comerciales.

Ref: O/H39/E30.

Año 1978.

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en Embalses de Agua.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI-Consultor. Arq. Eduardo Ellis y otros.

Ordenamiento turístico del área de influencia de Salto Grande.

Contenido: El diagnóstico define al área como de turismo espontáneo. Proyecciones a 20 años. Cálculo de capacidad del área para absorber turismo itinerante. Demanda de equipamiento. Característica del proyecto que define 7 localizaciones autosuficientes, requeri-

mientos de equipamiento y accesibilidad. Subproyectos que incluyen : imagen física, uso del suelo, infraestructura y servicios. Marco Jurídico. Evaluación económica preliminar.

Ref: O/H.39/C26o.

Año 1978.

Carácter del plan: Preservación del Patrimonio Arquitectónico.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI - Lic. Alicia B. Gemelli.
Arq. Nicolás Giavi.

Estudio para la preservación del primitivo núcleo de poblamiento de la ciudad de Victoria.

Contenido: Estudio de situación, diagnóstico y propuesta de preservación de un área deteriorada, que constituye el antiguo casco urbano de la ciudad de Victoria, a la cual se le asigna un rol turístico. Análisis regional: en el área de influencia se determinan los circuitos turísticos de los cuales Victoria constituye un punto del recorrido. Análisis urbano: relevamiento fotográfico de los edificios del área a preservar, el corredor turístico, funciones que se trasladan al antiguo casco, .parquización y anteproyecto de ordenanza que permita la preservación de los edificios de valor histórico arquitectónico y el mantenimiento de la estructura urbana del conjunto.

Ref: 794.

Año 1982.

Carácter del Plan: Ordenamiento físico del área.

Amplitud espacial: Parque Nacional El Palmar.

Autor: Parques Nacionales.

Plan Maestro del Parque Nacional de El Palmar.

Contenido: El plan maestro es un documento de planificación por el que se establecen pautas generales para la preservación, desarrollo y uso de la unidad de manejo del Sistema de Parque Nacional de El Palmar. Permite evaluar las posibilidades actuales en cuanto a; ubicación y posición geográfica; aspectos naturales, humanos (sitios arqueológicos e históricos, uso actual, visitantes), infraestructura; equipamiento; personal y zonas críticas. Asimismo este plan permite prever el desarrollo futuro de la zona proponiendo una zonificación y determinando la capacidad de carga de la misma proponiendo además diversos planes de manejo.

PROVINCIA DE JUJUY.

JUJUY - Año 1979.

Carácter del plan: Programación de actividades turísticas en embalses.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI - Consultor: Arq. Vicente Speranza.

Programa de uso del suelo en el perillago de los diques La Ciénaga y las Maderas.

Contenido: Destaca la importancia de la distribución de las actividades relacionadas con el esparcimiento al aire libre en las franjas de terreno que bordean a los lagos, planteadas según un sistema de núcleos -- (configurados por los elementos de equipamiento) y de los vínculos (configurados por los caminos y senderos) contenidos dentro de una serie de áreas según su uso. Se definen dichas áreas, su ubicación y elementos componentes. Se compatibilizan las distintas leyes y decretos tanto nacionales como provinciales que legislan sobre la zona y su utilización así como las reparticiones y organismos con competencia para actuar sobre ambas zonas. Por último propone la creación de una reserva provincial en el área de estudio.

Ref: O/F. 331.9/S27p.

PROVINCIA DE LA PAMPA.

LA PAMPA - Año 1973.

Carácter del Plan: Ordenamiento de Sitios. Parque Recreativo.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Municipalidad de General Pico. J. E. Epelman.

Estudio de localización de un Parque Recreativo en la ciudad de Gral. Pico.

Contenido: Estudio particularizado de un área destinada para un parque recreativo. Analiza los recursos del sector en la región y su relación con la oferta de infraestructura. Define el área de influencia del parque y fija el ámbito espacial de estudio. Plantea la programación y coordinación necesaria con los organismos públicos y privados que actúan en la administración, control y ejecución de actividades vinculadas al objeto de estudio.

REF: O/F.331.9/E27.

Año 1975.

Carácter del Plan: Preservación del Patrimonio Turístico.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI- Consultor: Roberto Gazari.

Estudio integral de la reserva Provincial Parque Luro.

Contenido: A partir de un análisis de la situación y de los antecedentes existentes se plantea un esquema de desarrollo del Parque Luro, teniendo en cuenta necesidades de uso, técnicas científicas y turística. Se zonifica el parque en 5 áreas en las que se distribuyen las actividades propuestas; evaluando la capacidad de admisión de turistas y

diseñando circuitos peatonales. Se incluyen proyectos de: Centro de Estudios Biológicos, Museo Cinegético de la Provincia, Jardín Zoológico, Parque Autóctono, Parque africano, coto de caza cerrado, Motel, Bungalow y Camping, confitería y restaurante.

Ref: O/H.39/g11.e.

PROVINCIA DE LA RIOJA.-

LA RIOJA - Año 1970.

Carácter del plan: Global - Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI - Franklin Consult.

Investigación preliminar y programación del desarrollo turístico de la Provincia de La Rioja.

Contenido: El estudio comienza por caracterizar el contexto socio-económico de la provincia. En el diagnóstico se realiza un análisis de la oferta turística provincial que incluye un inventario detallado de los atractivos turísticos y el equipamiento turístico de la provincia, así como de los transportes, la energía eléctrica, la infraestructura urbana y servicios generales.

Completa el diagnóstico un análisis de la demanda turística de ese momento. De la confrontación de ambos análisis surgió un mapa turístico provincial que señala focos, polos, subpolos y áreas de influencia delimitando seis zonas turísticas, dos de ellas potenciales. La estrategia de desarrollo propuesta es concentrar los esfuerzos en una zona de intervención prioritaria, para lo que se elige Chilecito. La propuesta se concreta en un programa de medidas y un programa de obras compuesto de 87 proyectos que son descriptos exhaustivamente.

REF: O/H.39/F29.

Año 1979

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios: Balneoterapia.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/J. A. Kersfeld.

Plan para la implementación de un núcleo de balneoterapia en las termas de Santa Teresita.

Contenido: Forma parte de un plan para rentabilizar turística y urbanísticamente una región en vías de despoblamiento de la provincia, caracterizada por las propiedades de surgencia y condiciones termales de sus aguas. Antecedentes de los estudios efectuados. Inventario de perforaciones. Condiciones hidrogeológicas. Características de las aguas subterráneas. Conclusiones. Condiciones geológicas, físicas y químicas de las aguas. Su recomendación para balneoterapia.

REF: 878.

Año 1981.

Carácter del Plan: De promoción Turística.

Amplitud espacial. Provincial.

Autores: Consejo Federal de Inversiones: Lic. Alicia Gemelli y Lic. E. Amadasi.

Promoción Turística para la Provincia de La Rioja.

Contenido: Este estudio tiene por objeto actualizar el diagnóstico de la situación turística de la provincia. Para ello pasa revista a los antecedentes disponibles y evalúa el grado de cumplimiento de las medidas y proyectos propuestos en el estudio de Franklin Consult de 1970, actualizando la información referente a la oferta y demanda turística. A partir del diagnóstico de la situación actual, de un relevamiento y análisis del material impreso existente y de la opinión de los turistas surgida a través de encuestas, se recomiendan medidas para adecuar la oferta a los requerimientos de la demanda y una política de distribución que rescata el papel que le cabe como canal de distribución a la Casa de la Provincia en Buenos Aires, y a la Dirección General de Turismo de la provincia.

El plan de promoción turística brinda en su plan de acción recomendaciones sobre: El material promocional impreso y de proyección y su distribución. La señalización turística en rutas y urbana. La información turística urbana, los puestos permanentes de información turística, la campaña de formación de conciencia turística y el apoyo a eventos particulares y generales, así como acciones de promoción dirigidas al sector privado.

REF: O/H.39/g15.

PROVINCIA DE MENDOZA.

MENDOZA - Año 1969.

Carácter del Plan: Análisis Económico.

Amplitud espacial: Circuito turístico provincial.

Autores: Universidad Nacional de Cuyo - Facultad de Ciencias Económicas en convenio con la Bolsa de Comercio de Mendoza.

Repercusiones Económicas en Mendoza del Mejoramiento del camino Internacional Mendoza-Valparaíso.

Contenido: El objeto del estudio es analizar las posibles repercusiones económicas del mejoramiento de este camino sobre la economía de Mendoza. Dedicamos dos capítulos a considerar los efectos que esta obra arrojará en relación al movimiento turístico. En los mismos analiza la importancia económica del turismo en Mendoza, la estructura del gasto turístico y sus efectos económicos, y la actual contribución del gasto turístico chileno al Producto Bruto Provincial. Propone como proyectos turísticos complementarios a la ruta Mendoza-Valparaíso, la habilitación de un circuito turístico que una Las Cuevas-Uspallata-Calingasta-San Juan-Mendoza-Villavicencio y Potrerillos. Proyecto de hosterías, moteles y campings, puesta en valor de lugares históricos, museos, balnearios y lugares de esparcimiento en el circuito propuesto.

REF: H.32/M15.

Año 1971.

Carácter del Plan: Análisis económico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas.

Consideraciones preliminares sobre aspectos económicos del turismo en Mendoza.

Contenido: Se trata de un estudio preliminar sobre aspectos económicos del turismo en Mendoza. A partir de 800 encuestas realizadas, un análisis descriptivo de la demanda turística de la provincia que incluye la caracterización cualitativa del turista, Análisis de la oferta de servicios turísticos y resumen de la legislación nacional y provincial del sector turismo.

Año 1975/76

Carácter del Plan: Análisis socio-económico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Universidad Nacional de Cuyo. Bolsa de Comercio/Gobierno de la Provincia. Ana María Claramunt.

Estudio socio-económico de los departamentos de la Provincia de Mendoza.

Contenido: Análisis sectorial de la Provincia: Descripción física, población actividad agropecuaria, industrial y minera, comercio, turismo, actividad bancaria, energía eléctrica, transporte y comunicaciones, vivienda, educación, salud, finanzas municipales.

REF: F.3111/M15e.

Año 1969.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios: Dique de Embalse.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Gobierno de la Provincia. Datasa y Latinconsult Argentina.

Dique de Embalse "Los Potrerillos".

Contenido: Estudio de prefactibilidad económica y técnica. 3 esquemas de posibilidades: a) 1 presa con fines de riego, recreativos y turísticos; b) la misma presa con aprovechamiento múltiple: la mayor regulación para riego, utilizando las posibilidades hidroeléctricas del salto.

Se tomó en consideración la variante c). Construcción de 1 presa de 115 m. de altura y 1 potencia instalada de 201.000 kw., 1 contra embalse en Cacheuta. Regularización de caudales para riego. Regularización de abastecimiento de agua para industria, pantano de embalse como elemento turístico complementado con la creación de un centro de atracción.

REF: O/H.1112/D15.

Año 1971.

Carácter del Plan: Físico.

Amplitud espacial: Local.

Autor: Consorcio Potrerillos.

Nueva Villa de Potrerillos.

Contenido: El esquema de la nueva Villa merece especial mención, no sólo como diseño urbanístico sino porque el mismo forma parte del estudio de una zona más amplia de la cual se han considerado los aspectos paisajísticos y turísticos, dentro del plan integral para las obras hidráulicas de la presa - embalse cuya construcción debía iniciarse en 1978.

Año 1978.

Carácter del Plan: Planificación física.

Amplitud espacial: Area.

Autores: CFI/ Iñarra Iraegui Consultores Asociados.

Plan de desarrollo turístico del área fronteriza de Las Cuevas y zona de influencia.

Contenido: Este trabajo comienza examinando el estado de la actividad turística en el área, para luego proceder a la zonificación definitiva del área de influencia. Estudia los recursos naturales así como también releva y analiza la infraestructura, los servicios y el equipamiento. Realiza además un análisis de la demanda calculando su evolución futura. En base a todo esto se propone un plan de desarrollo zonal, que incluye proyectos urbanísticos parciales, en donde se determinan las inversiones necesarias, realizando por último una evaluación económica.

REF: O/H.39/I25p1.

PROVINCIA DE MISIONES.

MISIONES. - Año 1968.

Carácter del Plan: Global - Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Subsecretaría de Turismo. Equipo Asesor de Planes y Proyectos.

Plan de desarrollo turístico de la Provincia de Misiones.

Contenido: En este plan se establece que el sector de interés turístico de la provincia está estructurado sobre tres ejes: Río Paraná y Ruta 12, Ruta 14 y Ruta 101, y Río Uruguay.

Se identifican tres focos turísticos de jerarquía superior que ocupan puntos equidistantes dentro de la red turística: Cataratas del Iguazú, Ruinas de San Ignacio y Salto de Moconá. Se establece que el único conglomerado urbano que cumple las funciones de centro turístico es Posadas y se identifica potencial de centro turístico a Puerto Iguazú, Oberá y El Dorado.

Año 1968/69.

Carácter del Plan: Global físico.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Arq. José M. Oliver - Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Plan de desarrollo turístico del Complejo Cataratas del Iguazú.

Contenido: Estrategia general. Metas del Plan. Comisión para el desarrollo del Complejo Cataratas. Nueva estructuración del Parque Nacional Iguazú. Plan de desarrollo urbano de Puerto Iguazú: objetivos, tendencias, proyecciones, estrategias, tamaño, estructura, tejido urbano, reglamento de construcciones. Estimación del gasto turístico. Inversión necesaria y funcionamiento. Impacto económico del plan. Apéndice.

Año 1972.

Carácter del Plan: Global Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Tour Consult/Italia. OEA. Gobierno de la Provincia.

Proyecto integrado. OEA de cooperación técnica para el desarrollo turístico de la Provincia de Misiones.

Contenido: Hipótesis de desarrollo turístico. Objetivos e imagen turística, actividades y servicios necesarios. Organización del territorio provincial para el turismo. El arreglo espacial, los polos y otros componentes. Criterios de prioridad. Potencial de la demanda. Datos históricos. Turismo interno. El tráfico originado por la oferta. Métodos de cálculo para la evaluación. Los resultados. El mercado: análisis cualitativo. Evaluación del programa propuesto. Inversiones, rentabilidad, financiación, estrategia publicitaria. Estrategia de marketing en EE.UU., Brasil, Perú, Argentina. Resumen. Cuestionario.

Año 1977.

Carácter del Plan: Evaluación económica.

Amplitud espacial: Provincial.

Autor: Secretaría de Planeamiento y Control.

Importancia del Turismo en la actividad económica de Misiones.

Contenido: Perspectiva actual, cuantificación del recurso turístico, posibilidades de turismo de tránsito. Situación del sector: evolución del ingreso turístico, estimación de los gastos generados. Efectos económico-sociales, aspectos cualitativos y cuantitativos.

REF: H. 39/M19.

Año 1977.

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en embalses de agua.

Amplitud espacial: Zonal.

Autor: Dirección General de Planificación.

Complejo turístico "Los Saltitos".

Contenido: Una nueva forma de atractivo turístico generada por el aprovechamiento hidroeléctrico de los cursos de agua, que junto a otros recursos motivan la idea del complejo turístico, en una zona que abarca el Departamento de Cainguás y alrededores. El estudio comprende: caracterización del medio, evaluación de los recursos humanos, infraestructura y servicios, caracterización de movimiento turístico. Programa de necesidades. Conclusiones. Anexos.

REF: H. 39/M19c.

Año 1977.

Carácter del Plan: Ordenamiento de un centro turístico.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Municipalidad de Oberá.
Lic. A. Gemelli.

Plan de desarrollo turístico de la localidad de Oberá.

Contenido: Con el objeto de integrar a Oberá en el sistema turístico provincial como centro de servicios, luego de realizar los análisis y diagnósticos de los aspectos sociales y físicos de la oferta y demanda turística de la localidad. El estudio demuestra el rol funcional de Oberá en la provincia y sus perspectivas como centro turístico. La propuesta se refiere al ordenamiento turístico de la localidad y los focos turísticos que están en su radio de influencia e incluye la definición de una estrategia de desarrollo, objetivos y políticas y de programas y proyectos de: desarrollo de equipamiento, acondicionamiento de atractivos, desarrollo y preservación del paisaje urbano, terminal de ómnibus, Parque turístico misionero, revitalización de artesanías, centro de informes, comercialización y difusión del proyecto.

Año 1978.

Carácter del Plan: Global Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: OEA - Lidia Laurencena de Dumais.
Universidad Nacional de Misiones: Lic. Victor Torres.

Proyecto para el desarrollo integrado de la Provincia de Misiones.

Contenido: Proyecto para el Desarrollo integrado de la Provincia de Misiones. Argentina.

Se hace un diagnóstico del sector turístico en la Provincia de Misiones analizando oferta y demanda turística, proyectos a llevar a cabo por la Subsecretaría de Turismo de la provincia, aportes efectuados por la Subsecretaría de Turismo Nacional al Complejo Puerto Iguazú - Cataratas, programa de obras a ejecutar por Parques Nacionales, proyectos municipales de interés turístico, políticas sobre áreas de frontera y estructura actual del funcionamiento turístico de la provincia.

Se dan los lineamientos generales para una estrategia de desarrollo y se analizan algunos estudios previos necesarios para lograr el objetivo planteado. Por último se brinda una síntesis de estudios anteriores sobre el turismo en Misiones.

H39T 26 p

Año 1985

Carácter del Plan: Puesta en valor de recursos hídricos.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Alicia Gemelli - Florencia Tiscornia.
Consejo Federal de Inversiones.

Estudio para el desarrollo turístico de los Saltos del Moconá, provincia de Misiones.

Contenido: Con el objeto de determinar la factibilidad del proyecto de desarrollo turístico de los Saltos del Moconá con alcance de identificación de la idea, el informe describe para cada una de las variables intervinientes (recurso, accesibilidad a la zona, vivienda, tenencia de la tierra, centros de servicios, y aspectos institucionales) su situación actual, diagnóstico y restricciones. El estudio concluye estableciendo el rol de los Saltos del Moconá en la oferta turística de la provincia y recomendando acciones mínimas a encarar para su puesta en valor.

REF: 1342

PROVINCIA DEL NEUQUEN.

NEUQUEN - Año 1964/66.

Carácter del Plan: Global Sectorial.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Gobierno de la Provincia - Enrique Bertrán.

Estudio de Factibilidad técnico-económico de un Proyecto de Desarrollo Turístico.

Contenido: El estudio tiende a apoyar gestiones en procura de financiamiento de obras de promoción turística a ejecutar en el período 1963/67. Analiza la situación económico-social de la Provincia y en especial la actividad turística. Propone una estrategia para elevar los recursos turísticos y plantea la implementación legal y financiera necesaria.

REF: 180.

Año 1968.

Carácter del Plan: Equipamiento recreativo.

Amplitud espacial: Local.

Autores: URBIS / Arq. Bacigalupo.

Centro deportivo.

Contenido: Estudio evaluativo de las condiciones físicas de la ciudad del Neuquén y de las características demográficas, con miras a la localización de un centro deportivo. El trabajo consta de anteproyecto del Plan Director del año, definición y programa del centro deportivo y normas urbanísticas correspondientes.

Año 1969/70.

Carácter del Plan: De Desarrollo del Sector.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Consejo Federal de Inversiones. Gobierno de la Provincia. Latinoconsult.

Plan de Desarrollo Turístico para la Provincia de Neuquén.

Contenido: El estudio ubica el potencial turístico en la Provincia y determina los obstáculos a su expansión. Se analiza la evolución de las actividades impulsoras del turismo, individualizando cuáles de éstas podrían considerarse como factor desencadenante del desarrollo y el crecimiento de áreas geográficas o "polos" que permitan concentrar los esfuerzos de los sectores público y privado.

REF: 338.

O/H. 39/L11.

O/H. 39/L11p.

Año 1973.

Carácter del Plan: Ordenamiento físico.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Dirección General de Derarrollo Urbano.
Arq. M. Iriarte.
CFI/Ministerio de Economía; Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.

Desarrollo de una área en la Península de Tue-In-Laufquen.

Contenido: El estudio se apoyó en un estudio preliminar de desarrollo turístico para el lago Ramos Mexía (El Chocón) y tiene como objetivo promover una primera etapa de implementación en la Península de Tue-In-Laufquen frente a la Villa Permanente. En función del análisis de situación realizado y de las posibilidades de la demanda turística a nivel local y regional. Se formula un programa de necesidades apoyado en 4 áreas: residencial, recreacional, camping, náutica.

Año 1972.

Carácter del Plan: Ordenamiento Urbano.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Arq. Martín Iriarte. Subsecretaría Provincial de Obras Públicas.

Planeamiento Urbano de la Provincia del Neuquén.

Contenido: Informe preliminar de asesoramiento. Recursos Humanos: capacitación. Gestión de la Dirección General de Desarrollo Urbano. Coordinación de Organismos Nacionales. Esquemas preliminares de desarrollo de las localidades de Junín de los Andes y San Martín de los Andes. Análisis: reseña histórica, ambiente físico. Demografía y recursos humanos. Recursos y su utilización. Infraestructura y equipamiento. Caracterización urbana. Grado de ocupación del suelo. Estructura urbana y existente. Desarrollo urbano: sistema vial. Usos y ocupación del suelo. Expediente urbano. Conexidad.

REF: O/F.331.9/I29.

Año 1972/73.

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano de localidad turística.

Amplitud espacial: Local. Junín de los Andes.

Autores: Arq. Martín Iriarte.
Municipalidad San Martín de los Andes.
Subsecretaría de Estado de Obras Públicas.

Ordenamiento urbano de Junín de los Andes.

Contenido: Análisis de los aspectos componentes del área urbana, reseña histórica, demografía, recursos, comunicaciones, infraestructura, equipamiento, detección de la estructura reciente.

Año 1972/73.

Carácter del Plan: Ordenamiento Urbano de localidad turística.

Amplitud espacial: Local. San Martín de los Andes.

Autores: Arq. Martín Iriarte.
Municipalidad Junín de los Andes.
Subsecretaría de Estado de Obras Públicas.

Ordenamiento urbano de San Martín de los Andes.

Contenido: Análisis de los aspectos componentes del área urbana, reseña histórica, demografía, recursos, comunicaciones, infraestructura, equipamiento, detección de la estructura reciente.

Año 1973.

Carácter del Plan: Ordenamiento Urbano de Localidad turística.

Amplitud espacial: Local. Villa Traful.

Autores: Arq. Martín Iriarte.
C.F.I.
Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Zonificación Villa Traful.

Contenido: Estudio urbano para la formulación de la zonificación de Villa Traful. Análisis de la situación urbana: Reseña histórica, medio físico demografía y recursos humanos, recursos naturales y su utilización, infraestructura y equipamiento. Estructura urbana existente y propuesta de zonificación.

Año 1974.

Carácter del Plan: Desarrollo de actividades turísticas.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI. Gazari, Roberto R.

Estudio de las posibilidades de explotación turística de la caza y de la pesca deportivas en la Provincia de Neuquén.

Contenido: El estudio proyecta el desarrollo de la caza y de la pesca en la provincia demostrando la

importancia económica de estas actividades. Para ello realiza una clasificación y descripción de los hábitats naturales desde el punto de vista de su aptitud cinegético-pesquera, describiendo las especies animales distinguiendo las auténticas de las exóticas determinando su valor deportivo.

Se proyecta la incorporación de nuevas especies aptas para áreas de montaña. Se proyecta la infraestructura necesaria y la creación de cotos de caza y pesca, detallando los costos de su inversión y su manejo. Se proponen modificaciones a la legislación vigente y la creación de nuevas reglamentaciones específicas. El estudio del mercado fija pautas para captar deportistas extranjeros. Se determinan las inversiones estatales y privadas para un período de 10 años evaluando los beneficios económicos y sociales del proyecto.

REF: O/H.39/G11.

Año 1974.

Carácter del Plan: Puesta en valor.

Amplitud espacial: Atractivo.

Autores: Latinoconsult S.A.
Antonini - Schon - Zemborain y Asoc.
Provincia del Neuquén Sol Jet.

Complejo Turístico Integral del Cerro Chapelco.

Contenido: El estudio tiene como objetivo la integración de las obras previstas preservando el medio natural. Antecedentes generales sobre los centros de esquí en la Argentina. Planificación, proyecto de urbanización de Villa Mahuida, criterios generales, premisas de la formulación del plan característico del proyecto, reglamentación, infraestructura. Sistema de factores condicionantes, identificación visual y señalización.

Año 1977.

Carácter del Plan: Dimensionamiento hotelero.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI - Nematic, Rodolfo.

Dimensionamiento hotelero para la región patagónica; Informaciones correspondientes al Complejo Copahue-Caviahue.

Contenido: El informe tiene por objetivo determinar las necesidades de plazas hoteleras en el Complejo Turístico Copahue-Caviahue en el período 1977-1982. Se analiza la demanda, sus características y cuantificación y la oferta de alojamiento.

Por último se estiman las inversiones necesarias y se realiza un estudio de factibilidad para un proyecto tipo de alojamiento, estimando ingresos y costos de explotación y resultados económicos-financieros.

REF: 755.

Año 1980.

Carácter del Plan: Proyecto.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI - Arq. Bonanni.

Centro de Convenciones de San Martín de los Andes (Anteproyecto definitivo).

Contenido: El informe contiene la descripción física y funcional de los distintos sectores que componen el Centro de Convenciones, señalando además los materiales de construcción, su costo general y la rentabilidad estimada.

REF: 942.

Año 1981.

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en embalses de agua.

Autores: CFI, Martini, José Xavier.

Posibilidades de desarrollo turístico en los lagos. Complejo Cerros Colorados.

Contenido: El documento corresponde a la versión definitiva del informe final acerca del aprovechamiento recreativo de los lagos de Cerros Colorados. El estudio identifica un proyecto recreativo a ser llevado a cabo en uno de los lagos, en el de Mari Menuco; selecciona el sitio más apropiado para localizarlo; define el contenido del proyecto; calcula la magnitud del mismo y de sus principales componentes; adelanta los conceptos básicos del planeamiento físico del área; estima los costos y beneficios económicos del proyecto, efectúa una evaluación económica preliminar del mismo y recomienda una fórmula institucional para ejecutarlo.

REF: O/H.39/M11p.

Año 1982/83.

Carácter del Plan: Planificación física.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Parques Nacionales: Carrozzi, Marta.
Ramacciotti, Osvaldo. Montenegro, Raúl.
Roiter, Hebe. Zarza Mesaque, Alberto.
Petrone, Leonardo. Roca, Miguel. Feretti,
Carlos. Alvarez, María.

Planificación Físico-Turística de la Región Villa La Angostura-Aluminé.

Contenido: Evalúa la situación actual teniendo en cuenta factores determinantes tanto desde el punto de vista de su situación relativa como desde los aspectos demográficos, económicos, ecológicos, jurídico-administrativos, disponibilidad de equipamiento e infraestructura. Sobre esta base se hace una zonificación definiéndose las áreas de análisis que permitirán la calificación de las sub-zonas y circuitos. Asimismo se realiza un relevamiento de la oferta turística y demanda, se analiza también el gasto en Turismo y el Producto Bruto Provincial así como la legislación nacional y provincial vinculadas al Turismo. El trabajo concluye con la evaluación y posterior selección de los proyectos alternativos.

PROVINCIA DE RIO NEGRO.

RIO NEGRO - Año 1961

Carácter del Plan: Programa de inversión.

Amplitud espacial: Local Bariloche.

Autores: Comisión Municipal de Turismo. Arq. Federico Martín.

Plan de coordinación y promoción turística.

Contenido: El trabajo tiene por objetivo mostrar las inversiones que reeditarían en corto plazo beneficios significativos. El estudio técnico y económico se apoya en proyectos y obras ya realizadas, estadísticas concretas y en el conjunto de determinantes turísticas que posee materialmente esta ciudad. Propuesta de ordenamiento conjunto presentado por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche a la Dirección Nacional de Turismo.

REF: H. 39/B11.

Año 1964.

Carácter del Plan: Plan de ordenamiento urbano.

Amplitud espacial: Local Bariloche.

Autor: Hardoy, Jorge.

Plan físico para San Carlos de Bariloche.

Contenido: Se trata de un plan de ordenamiento básico de los aspectos físicos de la comunidad. El trabajo se divide en cinco partes, la primera de

tipo introductorio tiene por objeto ubicar al lector en el panorama más general dentro del cual funciona San Carlos de Bariloche. En la segunda parte de tipo analítica se incluyen los estudios previos sobre aspectos sociales (demografía, origen de la población, educación, sanidad, recreación), aspectos económicos (sector primario, secundario, terciario y turismo) y aspectos físicos (uso del suelo, propiedad de la tierra, circulación, visuales, equipamiento y comunicaciones) sobre los que se cimenta la propuesta, que se detalla en la tercera parte y trata por separado la ciudad y éjido urbano. En las partes 4 y 5 se tratan los aspectos de implantación del plan con las reglamentaciones correspondientes y la programación de la acción pública.

REF: F. 3113/H11.

Año 1968/70.

Carácter del Plan: Global - Integral.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Centro de Estudios Urbanos y Regionales,
Instituto Torcuato Di Tella.

Metodología para el planeamiento de la Provincia de Río Negro. Director: Alejandro Rofman - Realizado por la Fundación Bariloche.

Contenido: Diagnóstico preliminar de la Provincia. Características geográficas, clima, recursos naturales, economía, composición PBI. Turismo, infraestructura social básica, FFCC, caminos, energía, demografía, característica de la población, migratorias, evolución, centros urbanos, jerarquía, sistemas de centros. Diagnóstico global. Proyectos de inversión. Metodología. Plan de Desarrollo, bases teóricas del modelo de programación, funcionamiento, estructura y premisas del Modelo, esquema de la metodología, etapas y selección de estudios especiales.

Año 1969

Carácter del Plan: Desarrollo del Sector Turismo.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Gobierno Provincial/Consultor: Iñarra Iraegui, Jorge.

Estudios para el plan integral de desarrollo turístico de la Provincia de Río Negro (8 tomos).

Contenido: El trabajo establece centros polarizados zonales de turismo como medio de promover el desarrollo integral de la Provincia. Realiza un análisis de los valores naturales, las actividades impulsoras del turismo, infraestructura y servicios, aspectos económicos y financieros, medio social, régimen legal e institucional. De lo antedicho establece valoración y extrae conclusiones que resume en un Diagnóstico, Proyectos y Recomendaciones.

REF: O/H.39/I25.

Año 1974.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios turísticos.

Amplitud espacial: Atractivo C° Tronador.

Autores: CFI/Huergo, Eduardo.

Estudio de un centro turístico en el C° Tronador. (Metodología).

Contenido: Para la realización de un estudio para la ejecución de un centro turístico en el Cerro Tronador se propone una metodología que incluye los siguientes items: Requerimientos básicos para la definición de factibilidad técnica del centro (práctica de sky y estacionalidad), accesos, flujo turístico y obra física.

REF: O/H.39/H32.

Año 1974.

Amplitud espacial: Local.

Autores: Prof. Estela F. de Civit y Matilde Velasco.

Geografía urbana de San Carlos de Bariloche.

Contenido: Se describe el paisaje urbano de la ciudad incluyendo un croquis morfológico que señala altura, lagos, ríos, rutas y ferrocarril; un plano con las áreas de servicios de primera necesidad y pavimento, la composición poblacional y una zonificación urbana de tres áreas. Se examina la evolución y desarrollo de la ciudad desde su origen como pueblo de frontera hasta su cambio de función para dedicarse al turismo, la influencia de Parques Nacionales y la importancia de la eclosión del Turismo en los cambios sufridos por la ciudad. Incluye mapas y fotografías.

Año 1976.

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano.

Amplitud espacial: Local San Antonio Oeste.

Autores: CFI/Secretaría de Planeamiento de la Provincia. Speranza, Vicente.

Planificación física del área de San Antonio.

Contenido: El trabajo incluye el diagnóstico a nivel zonal y de áreas urbanas, alternativas del sistema urbano de San Antonio, informes sectoriales y la propuesta de ordenamiento urbano compuesta de zonificación, código de planeamiento, plan de obras básicas entre las cuales las más importantes relacionadas con el turismo son: construcción de una estación aérea costera, remodelación del paseo costanero y pavimentación de las principales vías.

REF: 714.

Año 1977

Carácter del Plan: Global - integral.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: Consejo Federal de Inversiones. Secretaría de Planeamiento de la Provincia de Río Negro.

Capítulo de Turismo a cargo de la Lic. María Jesús Ontiveros.

Análisis y evaluación de la actividad económica y configuración espacial de la Provincia de Río Negro.

Contenido: El estudio realiza un análisis de la estructura y evolución de las actividades productivas de la provincia. Entre las principales actividades económicas de la provincia incluye en su capítulo 7 a la actividad turística de la que analiza: las características de las zonas turísticas (recursos turísticos, equipamientos, servicios, mercado turístico y estacionalidad), los medios de transporte y vías de acceso a la provincia y su posición dentro del mercado turístico nacional.

REF: 713

Año 1977

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano.

Amplitud espacial. Local Bariloche.

Autor: Suárez, Odilia.

Plan de ordenamiento urbano de San Carlos de Bariloche.

Contenido: En la primera parte se ubica Bariloche en el contexto regional, encuadrando el radio de alcance de su área turística, los círculos turísticos y el área de influencia regional. Luego se examina la situación urbana actual de la ciudad, analizando el sitio, el uso del suelo, la infraestructura de servicios, la circulación y transportes, los aspectos sociales, económicos, jurídico-administrativo y la dinámica de expansión histórica y actual. En el diagnóstico se establece el rol funcional, regional, turístico y morfológico de la ciudad y se avanzan hipótesis prospectivas de tendencias, valores y problemas urbanos recomendando medidas preventivas. En anexo se presentan el contenido detallado de la segunda etapa del estudio que incluye estudios especiales, estructura urbana, zonificación, gestión y coordinación.

REF: 758.

Año 1978.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios turísticos.

Amplitud espacial: Local El Bolsón.

Autores: CFI/Gobierno de la Provincia. Nemanic/Ontiveros.

Programa de Desarrollo turístico para El Bolsón.

Contenido: Esquema de obras y medidas a promover por el sector público (provincia y municipios) interesando a inversores e instituciones sociales para impulsar el desarrollo turístico de El Bolsón. Características del área. Análisis de la demanda, oferta y programa de obras. Tratamiento de obras involucradas y cálculo de la demanda. Conclusiones.

REF: 812.

Año 1979.

Carácter del Plan: Ordenamiento de sitios turísticos.

Amplitud espacial: Atractivo C° Perito Moreno.

Autores: CFI/Provincia. Consultor: Aldecoa, F.

Ordenamiento físico para un centro de deportes invernales en el Cerro Perito Moreno.

Contenido: En la primera etapa del trabajo se incluye el análisis de los factores condicionantes de la localización del centro (geopolíticos, funcionales, paisajísticos y legales). La evaluación de las áreas posibles y la selección del área para el núcleo del complejo. Define las pautas de diseño y propone un programa de necesidades turísticas urbanas, incluyendo un estudio y demanda para el dimensionamiento del proyecto. Propone las normas de regulación general y el régimen jurídico para el uso del suelo.

REF: O/H. 384/A22.

Año 1982.

Carácter del Plan: Preservación del Patrimonio Turístico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Fundación Vida Silvestre.

Estudio de la preservación y manejo de los recursos faunísticos de la costa atlántica de la Provincia de Río Negro con fines turísticos.

Contenido: Evalúa el estado de las colonias de lobo de un pelo y aves marinas de las Reservas Faunísticas Provinciales de Punta Bermeja y Complejo Islo^{te} Lobos, y da algunas recomendaciones para el correcto manejo de estos recursos, con fines turísticos. Evalúa también la posibilidad de instalar un Centro de interpretación en la costa cercana al islote Lobos analizando los inconvenientes y consideraciones a tener en cuenta para su construcción.

REF: O/X.16/F32.

Año 1982.

Carácter del Plan: Programa de Inversión.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Consultor: Jorge, Alejandro N.

Programa de incentivos para la radicación de proyectos de inversión, Sector Turismo en la Provincia de Río Negro.

Contenido: El estudio examina los instrumentos de promoción vigentes a nivel nacional, provincial y local y realiza un diagnóstico del turismo en la provincia analizando las principales características de la oferta y de la demanda y las características de la situación empresaria en los rubros de Hotelería y Gastronomía. Las medidas promocionales propuestas son la creación de un Fondo para el Mejoramiento y Desarrollo de Servicios Turísticos, cesión de tierras fiscales y exención al impuesto inmobiliario y a los ingresos brutos por un plazo de 10 años. Se evalúa el impacto de estas medidas en el sector privado y se estima su costo para el sector público.

REF: O/H.39/j26.

Año 1986.

Carácter del Plan: Plan de comercialización.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: CFI - Consultor Dr. Antonio Gordiola.

Bariloche "Un plan de comercialización turística".

Contenido: El estudio fué realizado en el marco de un asesoramiento en materia de Política de Turismo que el CFI brindó a la provincia de Río Negro. En el mismo se identificó la necesidad de encarar en forma prioritaria la definición de una estrategia turística para Bariloche con el objetivo de delinear acciones de corto plazo en la comercialización de servicios turísticos.

Se trata de un plan de comercialización turística, en el que se define la identidad del producto "Bariloche" como centro turístico de montaña en su etapa de madurez, estableciendo sus puntos fuertes y débiles y determinando los principales problemas que se presentan en cuanto a la oferta, la demanda y los aspectos institucionales para alcanzar la imagen objetiva deseada.

Habiendo encuadrado el problema en estos términos, el estudio propone un modelo de Bariloche posible dado el marco restrictivo enunciado, definiendo los objetivos a alcanzar y el desarrollo de una mezcla de comercialización que incluye acciones respecto al mercado, producto, precio, distribución y promoción. Propone además el desarrollo organizacional adecuado para la puesta en marcha de la propuesta y su control.

REF: O/H.39/G26.

SALTA - Año 1965.

Carácter del Plan: Global Integral.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Gobierno de la Provincia.

Informe técnico del Plan de Desarrollo Turístico de la Provincia de Salta.

Contenido: Este estudio que forma parte del Plan de Desarrollo de la Provincia de Salta trata de establecer las bases sobre política turística necesarias para permitir el desarrollo coordinado de planes de acción que contemplen los planes de obras públicas, la orientación del sector privado y la canalización de los créditos en el orden nacional. Para ello analiza las corrientes turísticas y equipamientos existentes y evalúa los déficits.

REF: 296.

Año 1972.

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en embalses de agua.

Amplitud espacial: Atractivo.

Autores: CFI/Consultor: Ainstein, Luis.

Desarrollo turístico en el área de influencia del Dique Cabra Corral.

Contenido: Con el objeto de identificar las posibilidades de desarrollo turístico del perilago del dique Cabra Corral, el estudio examina las características físicas y funcionales del embalse, sus recursos naturales, localización y accesibilidad así como la demanda potencial de terrenos por los sectores público y privado. Se realiza una evaluación global del área a los fines turísticos y se definen las alternativas de desarrollo prioritario y la localización en el perilago de las actividades turísticas acuáticas, los bosques, reservas naturales, circulación y estacionamiento. Por último se establece la regulación a que estará sujeto el desarrollo del área y la venta y ocupación de los parcelamientos.

REF: O/H.39/A19.

Año 1974.

Carácter del Plan: Plan de ordenamiento urbano.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Dirección de Tierras/Consultor:
Ainstein, Luis.

Plan de urbanización de un área turística en la zona de embalse del dique de Cabra Corral.

Contenido: Consideraciones sobre normas vigentes en materia de uso del suelo, subdivisión, contribución de mejoras. Programa de necesidades, equipamiento e infraestructura. Criterios del proyecto: concentración de localizaciones. Propuesta. Plano Director. Sistema vial.

REF: O/H.39/A19p.

Año 1977

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en embalses de agua.

Amplitud espacial: Atractivo.

Autores: Lic. A. Gemelli, Arq. Giavi.

Determinación de actividades turístico-recreativas a implementar en el embalse de Campo Alegre y Proyecto de Zonificación.

Contenido: Se analizan las características del recurso turístico y de la demanda potencial local y extra regional, y se determinan las actividades turísticas a implementar. Se propone la zonificación del perilago, estableciendo la localización de las actividades turísticas, sus características y la infraestructura y equipamiento necesarios.

REF: 759

Año 1978.

Carácter del Plan: Proyectos de inversión.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Bajlec, J.

Informe sobre dimensionamiento y categorización de un alojamiento turístico en Rosario de la Frontera.

Contenido: El trabajo estudia la posibilidad de construcción de un alojamiento hotelero en las Termas de Rosario de la Frontera recomendando su tamaño y categorización. Para ello analiza la infraestructura y equipamiento existentes en el área y la situación del mercado termal argentino.

REF: 805

Año 1978.

Carácter del Plan: Proyectos de inversión.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Arq. Blanca Nuri y Roque M. Gómez.

Proyecto de obras para la recuperación edilicia y paisajística de la localidad de La Caldera.

Contenido: El estudio comienza por plantear los criterios y principios básicos de preservación que orientan el desarrollo del trabajo así como la metodología empleada. Se consignan los antecedentes históricos y se define el área de análisis sobre la que se efectúan los inventarios de patrimonio edificado, infraestructura y servicios, morfológico paisajístico y funcional. Los datos inventariados son tomados en la elaboración del diagnóstico que define los objetivos y alcances de la preservación y el área precisa a proteger. La propuesta de preservación incluye: detalle de las operaciones de restauración en la globalidad del sitio y en cada uno de los casos específicos; propuesta de iluminación, forestación y señalización. Definición de las pautas generales de actuación y las distintas etapas de realización de la obra y los lineamientos de legislación que apoyen los trabajos.

REF: O/F. 331.9/N32.

Año 1979.

Carácter del Plan: Preservación del Patrimonio turístico.

Amplitud espacial: Valles Calchaquíes.

Autores: CFI/Arq. Blanca Nuri.

Preservación y puesta en valor de la arquitectura de los Valles Calchaquíes.

Contenido: Estudia la arquitectura popular de los Valles Calchaquíes definiendo el área de intervención y analizando en ella el medio físico y cultural, la forma funciones y los aspectos técnicos. Define las áreas prioritarias, acotando las obras generales a encarar y las normas generales de preservación de la arquitectura. Propone un ejemplo tipo de diseño para "San Carlos" definiendo los antecedentes históricos, funciones y servicios de la localidad. Análisis y diagnóstico del espacio urbano, definición de obras a encarar. Sistema de señalamiento urbano y edificación, normas generales de preservación de la arquitectura y etapas de realización de las obras.

REF: O/T.212/N32.

Año 1980.

Carácter del Plan: Proyectos de inversión.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Ing. Nemaric - Lic. Gemelli.

Hotel Internacional en la ciudad de Salta.

Contenido: Este informe tiene por objetivo determinar si es viable la instalación de un hotel internacional en la ciudad de Salta. Para ello se analizó la demanda y la oferta turística, efectuando una evaluación conceptual del proyecto. Se concluye recomendando la instalación de un hotel de 150 a 200 plazas de 4 a 5 estrellas emplazado en el radio céntrico.

REF: 986.

Año 1986.

Carácter del Plan: Demanda turística.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Lic. Alicia Gemelli, Lic. Enrique Amadañi, Lic. María Ester Arrieta.

Perfil del turista que accede a Salta.

Contenido: Análisis cualitativo de la demanda turística de Salta elaborado a partir de fuentes de datos secundarios como: estudios anteriores y registros hoteleros y de fuentes primarias como las entrevistas a prestatarios de servicios, la encuesta realizada a los turistas en el verano, Semana Santa e invierno de 1985 y los grupos motivacionales de turistas realizados en Salta y en Buenos Aires.

El estudio brinda información del perfil de los turistas, sobre alojamiento utilizado, constitución y tamaño del grupo familiar que viaja, edad de los turistas, procedencia, medio de transporte, duración del viaje y de la estadía en Salta, modalidad del viaje, nivel de estudios y nivel socio-ocupacional y tenencia de vehículo y tipo, datos discriminados según temporada y modalidad del viaje.

A través de los grupos motivacionales se investigó acerca de la decisión de viajar a Salta, las motivaciones, la elección de época del año y la evaluación y satisfacción del turista sobre el producto Salta, sus atractivos y servicios. Esto último generó una serie de recomendaciones y propuesta de los propios turistas para mejorar e incrementar el turismo en la provincia.

REF: 1470.

PROVINCIA DE SAN JUAN.

PROVINCIA DE SALTA.

SAN JUAN - Año 1969.

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en embalses.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: HARZA - Arqs. Antonioni - Schon - Zemborain y Asoc.

Planeamiento del desarrollo turístico de la ribera del futuro embalse de Ullum y su área de influencia.

Contenido: Anteproyecto de ordenamiento turístico en la ribera del futuro dique de Ullum. Alcances del estudio. Concepto de espacimientto. Reconocimiento del área. Características del Embalse y del perímetro costero. Sistema vial existente. Programa de actividades a contemplar e instalaciones necesarias. Plan de ordenamiento: premisas, factores determinantes, zonificación, circuitos turísticos. Sistema vial, forestación. Recomendaciones: medidas preventivas, políticas referentes a la realización y explotación de las instalaciones. Etapa inmediata.

Año 1972/73.

Carácter del Plan: Programación de actividades turísticas en embalses.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Consultores Económicos Asociados S.A.

Plan de ordenamiento turístico y recreativo del complejo Ullum-Zona de la Provincia de San Juan.

Contenido: El estudio tiene como objetivo general el ordenamiento urbano-turístico del complejo Ullum-Zona para lo cual se desarrollaron los siguientes tópicos: aptitud del área para la recreación y el turismo, análisis de la demanda, objetivos a satisfacer y estrategia de inversión, esquema general de zonifi-

cación, programa de inversiones, aspectos jurídicos e institucionales. Propuesta de Acta Constitutiva de la Corporación Regional de Desarrollo Turístico del Complejo Ullum-Zonda, Estatuto de la Corporación, evaluación y financiación del programa de inversiones.

REF: O/H.39/C26pl.

Año 1976.

Carácter del Plan: Físico.

Amplitud espacial: Local.

Autor: CFI/Area de Proyectos de Infraestructura.

Anteproyecto del complejo turístico recreativo de Ullum-Zonda.

Contenido: El trabajo corresponde a la zonificación del perillago del Complejo Turístico Recreativo de Ullum-Zonda, definiendo las pautas generales del proyecto y los anteproyectos de las 9 áreas que propone para la integración del mismo.

REF: 658.

Año 1976.

Carácter del Plan: Físico.

Amplitud espacial: Local.

Autor: CFI/Area de Proyecto de Infraestructura.

Proyecto del conjunto "El Mirador".

Contenido: El trabajo desarrolla las características físicas y la dimensión de las distintas áreas

del proyecto, como así también la forma en que se llevará a cabo su construcción y el presupuesto necesario para la concreción del mismo.

REF: 659.

Año 1978

Carácter del Plan: Desarrollo turístico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: EPUR-CFI/Consultores: Ramos J. e Iñarra Iraegui, J.

Plan de desarrollo de centros turísticos de la provincia de San Juan.

Contenido: Definición de las áreas prioritarias.

Diagnóstico: zonificación preliminar de áreas de interés turístico en base al análisis de recursos naturales y atracciones turísticas.

Infraestructura y centros urbanos; equipamiento y servicios específicos del turismo; demanda, economía del turismo y legislación turística. Plan de desarrollo. Proyectos. Inversiones. Organización físico-espacial. Inversiones en anteproyectos. Presentación, evaluación y financiamiento de proyectos. Legislación.

REF: O/H.39/R11e.

Año 1978.

Cárcater del Plan: Proyecto de inversión.

Amplitud espacial: Provincial

Autores: CFI/Ferrari, O.

Informe sobre costos de explotación hotelera para la Provincia de San Juan.

Contenido: El informe tiene como objetivo el análisis de los costos de explotación hotelera en la ciudad de San Juan, desarrollando además un esquema de costos y rentabilidad hotelera para la dimensión ideal aconsejada. Incluye el análisis de la rentabilidad de explotación de los hoteles de las localidades de Barreal y Pismanta.

REF: 817.

PROVINCIA DE SAN LUIS.

SAN LUIS - Año 1968.

Carácter del Plan: Global - Proyectos de inversión.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Ing. Nemaric.

Estudio sobre otorgamiento de créditos para fomento de servicios turísticos en la provincia de San Luis.

Contenido: El objetivo del estudio es dictaminar sobre la viabilidad de un préstamo del Banco Central al Banco de la Provincia de San Luis para ser destinado a la financiación de obras de prestación de servicios turísticos. Examina la actividad turística provincial definiendo 4 zonas turísticas, la evolución y características de la oferta y demanda de servicios turísticos y el estado del mercado turístico. Concluye examinando los aspectos financieros que demuestran la viabilidad del financiamiento propuesto señalando las restricciones a tener en cuenta.

REF: O/H.39/A29/S.LUIS.

Año 1970/71.

Carácter del Plan: Global - Integral.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Iñarra Iraegui, Jorge.

Planeamiento de la Provincia de San Luis.

Contenido: Es un estudio sobre las posibilidades de desarrollo turístico de la provincia cuyo aná--

lisis pasa revista a la situación de los recursos turísticos, la infraestructura y otros servicios, la demanda y los aspectos legales para concluir en un diagnóstico de la industria turística. A partir del mismo se propone una estrategia de desarrollo que formula y analiza hipótesis básicas sobre demanda, oferta y áreas a impulsar, distinguiendo 10 áreas naturales de posible desarrollo entre las que se destaca: 1) ciudad de San Luis, 2) El Volcán, Potrero de los Funes, Cruz de Piedra, 3) Trapiche, y 4) Merlo. El desarrollo del plan contiene líneas de acción propuestas para: preservación de los recursos naturales, programa de desarrollo hotelero y de camping, planes de ordenamiento urbano de las zonas turísticas, integración de zonas homogéneas y promoción.

REF: O/H.39/I25p.

Año 1974.

Carácter del Plan: Programa de actividades turísticas en embalses.

Amplitud espacial: Local.

Autores: CFI/Gobierno de la Provincia.
Leopoldo Schapira.

Ordenamiento turístico y recreativo del Embalse La Florida.

Contenido: Objeto del estudio: define las posibilidades de utilización del espejo de agua para es parcimiento turístico y programar infraestructura y equipamiento. Características de la oferta de equipamiento e infraestructura a promover. Desarrollo en etapas. Revalúan las pautas definidas en el estudio de planificación turística provincial.

REF: O/H.39/S13 y 682.

Año 1977/78.

Carácter del Plan: Equipamiento recreativo urbano.

Amplitud espacial: Local.

Autores: Arqs. Hugo Larramendi y Jorge Lemmes.
Municipalidad de San Luis. Sección de
Obras Públicas.

Animación y recreación urbana.

Contenido: Estudio de equipamiento recreativo. Programa de: complejo recreativo infantil, complejo deportivo y cultural, plazas deportivas, sistema de espacios verdes a escala urbana. Promoción del turismo social. Delimitación del área, características de la demanda. Dimensionamiento de la oferta. Costos e inversiones. Programa de obras. Aspectos normativos: adjudicaciones, regulaciones urbanísticas y arquitectónicas; acciones a promover.

Año 1979/80.

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano de localidades turísticas.

Amplitud espacial: Local.

Autor: CFI/Correa Walter.

Planificación urbana y turística de las localidades de Potrero de los Funes, El Volcán, Dique Cruz de Piedra, El Chorrillo, El Trapiche y Dique La Florida.

Contenido: Marco de referencia: aspectos regionales, reseña histórica, aspectos físico-económicos, turísticos y poblacionales, infraestructura, jurisdicciones. Diagnóstico y proyecciones. Plano urbano, código, plan de acción, administración.

REF: O/F.331.9/C26e/2.etapa.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

SANTA CRUZ - Año 1969/70.

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Municipalidad de Calafate - Comisión Municipal de Fomento de Calafate.
Arq. José M. F. Pastor. Ing. Bonilla.

Plan regulador del Desarrollo físico de Calafate. Lago Argentino y sus contornos.

Contenido: Informe urbanístico previo, Expediente urbano: Análisis del medio natural, humano y técnico. Bases y punto de partida para el futuro desarrollo. Planos maestros del desarrollo físico del núcleo urbano y complementarios. Código de normas urbanísticas. Prescripciones técnicas. Proyecto de ordenanza. Orgánica de Desarrollo. Medios de ejecución. Operativa del Plan.

Año 1982.

Carácter del Plan: Integral de desarrollo del sector.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Subsecretaría de Turismo de la Nación.
Parque Nacional Los Glaciares.

Programa de desarrollo turístico de los tres grandes lagos. Análisis de la situación.

Contenido: Si bien el planteo original del estudio era tomar como área de desarrollo El Calafate-Lago Argentino, se extendió luego al considerar la zona de los tres grandes lagos por estimarse que hay en la región occidental de la Provincia de Santa Cruz atractivos potenciales que deben incorporarse a la oferta turística de la Patagonia a mediano y largo plazo. En este informe se estudió la oferta turística en cuanto a atractivos, equipamiento, servicios e infraestructura, y la demanda según su volumen, es

tacionalidad y estadía. Se analizó además el producto turístico, considerando la oferta y su comercialización, así como los distintos mercados.

Año 1982.

Carácter del Plan: Integral de desarrollo del sector.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: Subsecretaría de Turismo de la Nación.
Parque Nacional Los Glaciares.

Programa de desarrollo turístico de los tres grandes lagos. (Programa para el corto y mediano plazo).

Contenido: La propuesta del programa que se presenta en este informe incluye la discusión de los principales problemas identificados: 1) Estacionalidad, 2) Accesibilidad, 3) Servicios Públicos, 4) Conservación, 5) Ordenamiento y Servicios Urbanos y la identificación de las acciones tendientes a solucionar los problemas dentro de una estrategia para el corto y mediano plazo, agrupadas en seis programas, que son los siguientes: de comercialización y promoción; de mejoramiento de los servicios turísticos y desarrollo del equipamiento; de accesibilidad e integración geográfica; de desarrollo y ordenamiento urbano-turístico y de desarrollo turístico del Fitz Roy.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO.

SANTIAGO DEL ESTERO - Año 1971.

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano de una localidad turística.

Amplitud espacial: Local.

Autor: Noaconsult S.A.

Plan de desarrollo y reordenamiento urbano de las Termas de Río Hondo.

Contenido: El estudio tiene como finalidad definir un programa "tipo" para núcleos de 8.000 a 15.000 habitantes a nivel de región Noroeste Argentino. Características de la ciudad. Problemas de medio natural. Recursos humanos. Estructura socio-económica. Demanda turística. Estructura y servicios urbanos en el Departamento de Río Hondo: localización de actividades, vías de comunicación. Rol de la ciudad, equipamiento, transporte, infraestructura, Antecedentes históricos. Organización municipal.

Año 1973.

Carácter del Plan: Ordenamiento urbano.

Amplitud espacial: Zonal.

Autores: CFI/Dirección General de Planificación del Gobierno de Santiago del Estero.
Arq. G. Cesio.

Ordenamiento Urbano. Sistema Santiago del Estero, La Banda y Añatuya.

Contenido: Estudio de situación del sistema urbano: aspectos físicos, infraestructura, equipamiento, edificación, actividades, turismo, población. Diagnóstico: recursos, equipamiento, estructural funcional, organización y nivel de funcionamiento de los núcleos. Prognosis. Propuesta: Sistema administrativo legal. Normas: delimitación de áreas. Subdivisión. Propuestas sectoriales. Plan de obras, prioridades. Inversión y funcionamiento. Acciones inmediatas.

Año 1976.

Carácter del Plan: Ordenamiento físico turístico.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CONHABIT/Gobierno de la Provincia.

Proyecto de interés provincial - Propuesta.

Contenido: Programa para distintos estudios sectoriales: mercado de producción y concentración de interés nacional, diseño y experimentación de tecnología constructiva aplicada a problemas de hábitat rural, aprovechamiento y conservación del patrimonio histórico-cultural de interés turístico, desarrollo turístico integrado del Perilago y la ciudad Termas de Río Hondo; aprovechamiento de los recursos naturales y provinciales para la actividad turística, programación regional de la infraestructura.

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO.

TIERRA DEL FUEGO - Año 1963.

Carácter del Plan: Global-Integral.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Dr. Leopoldo Portnoy.

Tierra del Fuego.

Contenido: Se examina la producción primaria e industrial de la región de la Isla Grande del Archipiélago de Tierra del Fuego, población, equipamiento general y de infraestructura, finanzas, convenio, régimen legal-administrativo, estructura económica. En particular hace referencia a la Zona Franca, a la capacidad adquisitiva de la población, al Turismo y a los cupos de importación.

REF: 138.

Año 1973.

Carácter del Plan: Global - Integral.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Lic. Jorge Pieroni.

Análisis del Sector.

Contenido: El estudio analiza las características de la realidad actual del sector turismo en el Territorio, presentando los principales impedimentos para su desarrollo como Centro Turístico. En su contenido enumera los atractivos turísticos: Recursos paisajísticos, explotados y no explotados, Pesca deportiva y Deportes de Invierno.

Analiza la oferta: formas de acceso al territorio, alojamiento, esparcimiento, agencias de viajes, bancos, circuitos y excursiones. Ejido urbano. Analiza la demanda: volumen de ingreso total de pasajeros, número de turistas. Proyección del ingreso 66-80. Índice de estacionalidad 67-72. Estacionalidad de pasajeros arribados a Bariloche y Tierra del Fuego. Ingreso anual de pasajeros. Ingreso de personas y vehículos al Parque Nacional. Y concluye formulando un diagnóstico y evaluación y proponiendo medidas de ordenamiento.

REF: O/H.39/P19.

PROVINCIA DE TUCUMAN.

TUCUMAN - Año 1970.

Carácter del Plan: Global - Integrál.

Amplitud espacial: Provincial.

Autores: CFI/Analistas SRL - Querio F.

Evaluación técnico - económica de un programa de obras de desarrollo turístico para la Provincia de Tucumán.

Contenido: Este estudio tuvo como objetivo incrementar el desarrollo turístico a fin que esta actividad promueva el desarrollo económico y social de la provincia. El trabajo investiga en los siguientes temas: Recursos de interés turístico (naturales, artísticos y folklóricos, técnicos, eventos y acontecimientos). Demanda turística invernal y estival. Análisis motivacional de la demanda turística. Adecuación oferta-demanda turismo invernal. Adecuación oferta-demanda turismo estival y estado actual de la infraestructura, transporte y equipamiento turístico. Se propone un Plan de desarrollo turístico y se analiza su impacto.

REF: O/H.39/A24.

Año 1977.

Carácter del Plan: Preservación del Patrimonio Arquitectónico.

Amplitud espacial: Local.

Autores: FAU - Universidad Nacional de Tucumán.

Valorización Casa Histórica de Tucumán.

Contenido: Estudio y propuesta de remodelación del área que rodea a la Casa Histórica de Tucumán y la puesta en valor de la misma. Premisa del proyecto. Circuitos y recorridos peatonales. Obras a realizar. Etapas.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS.

- Biblioteca del Consejo Federal de Inversiones.
San Martín 871 - 1º Piso - Buenos Aires.
- Centro de documentación de la Subsecretaría de Turismo de la Nación.
Suipacha 1111- Piso 21 - Buenos Aires.
- Biblioteca de la Administración de Parques Nacionales.
Santa Fe 690 - Buenos Aires.
- Centro de documentación de INTAL.
Esmeralda 320 - Piso 16 - Buenos Aires.
- "El urbanismo en la Argentina" - Inventario de los estudios de planeamiento urbano y territorial. - OIKOS -.
- "Asociación para la Promoción de los estudios territoriales y Ambientales".
Autores: Arq. María A. Igarzábal de Nistal y otros.
Buenos Aires - 1982 - 2 tomos.

LISTADO DE ORGANISMOS MUNICIPALES Y PROVINCIALES DE
TURISMO.

CAPITAL FEDERAL.

- Dirección de turismo de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.
Sarmiento 1551 - 5° piso - 1042 - Capital Federal.
T.E. 46-1251/40-1496.

BUENOS AIRES.

- Dirección de turismo de la provincia de Buenos Aires.
Calle 49 N° 598 - 1900 - La Plata.
T.E. 021 -219760/216894.

CATAMARCA.

- Dirección de turismo de la provincia de Catamarca.
Gral. Roca y Avda. Urquiza - 4700 - San Fernando del valle de Catamarca.
T.E. 0833 - 24721/22799.

CORDOBA.

- Subsecretaría de turismo de la provincia de Córdoba.
Boulevard Reconquista 316 - 5000 - Córdoba.
T.E. 051 - 33070/20695/47710.

CORRIENTES.

- Dirección de turismo de la provincia de Corrientes.
La Rioja 475 - 3400 - Corrientes. T.E. 0712 - 27200/23054.

CHACO.

- Dirección de turismo de la provincia del Chaco.
Tucumán y Vedia - 3500 - Resistencia.
T.E. 0722 - 23547.

CHUBUT.

- Subsecretaría de información pública y turismo de la provincia del Chubut.
9 de julio 64 - C.C. 14 - 9103 - Rawson.
T.E. 81113.

ENTRE RIOS.

- Dirección de turismo de la provincia de Entre Rios.
Urquiza 1037 - 3100 - Paraná.
T.E. 043 - 223384/216931.

FORMOSA.

- Dirección de turismo de la provincia de Formosa.
España 316 - 3600 - Formosa
T.E. 0717 - 26502.

JUJUY.

- Dirección de turismo de la provincia de Jujuy.
Belgrano 690 - 4600 - San Salvador de Jujuy.
T.E. 0881 - 28153.

LA PAMPA.

- Dirección de turismo de la provincia de La Pampa.
Av. Luro y San Martín - 6300 - Santa Rosa.
T.E. 0954 - 5060/4404.

LA RIOJA.

- Dirección general de turismo de la provincia de La Rioja.
Av. Sarmiento esq. Gral. Urquiza - 5300 - La Rioja.
T.E. 0822 - 28839/2887.

MENDOZA.

- Dirección de turismo de la provincia de Mendoza.
San Martín 1143 - 5500 - Mendoza.
T.E. 061 - 242800/242243/242656.

MISIONES.

- Subsecretaría de turismo de la provincia de Misiones.
Colón 393 - 3300 - Posadas.
T.E. 0752 - 24360/22804/22974/23670/30504/22977.

NEUQUEN.

- Dirección de turismo de la provincia del Neuquén.
Félix San Martín 182 - 8300 - Neuquén.
T.E. 0943 - 23268/27089.

RIO NEGRO.

- Secretaría de turismo e información pública de la provincia de Río Negro.
Belgrano 544, 9° piso - 8500 - Viedma.
T.E. 0920 - 22146/21249/22150 Privada 3018/3229.

SALTA

- Dirección de turismo de la provincia de Salta.
Buenos Aires 93 - 4400 - Salta.
T.E. 087 - 211316/215927/212473.

SAN JUAN.

- Dirección de turismo de la provincia de San Juan.
Sarmiento 24 - Sur - 5400 - San Juan.
T.E. 0641 - 27219/25778/25968.

SAN LUIS.

- Dirección de turismo de la provincia de San Luis.
San Martín 555 - 5700 - San Luis.
T.E. 0652 - 23479/23859/23957.

SANTA CRUZ.

- Subsecretaría de recreación y turismo de la provincia de Santa Cruz.
Perito Moreno y Zapiola - 9400 - Río Gallegos.
T.E. 0966 - 2494/2631.

SANTA FE.

- Dirección general de turismo de la provincia de Santa Fe.
San Martín 1399 - 3000 - Santa Fe.
T.E. 042 - 37333/32572.

SANTIAGO DEL ESTERO.

- Dirección de turismo de la provincia de Santiago del Estero.
Libertad 417 - 4200 - Santiago del Estero.
T.E. 085 - 213253/214243.

TUCUMAN.

- Dirección de turismo de la provincia de Tucumán.
24 de septiembre 484 - 2° piso - 4000 - San Miguel.
de Tucumán.
T.E. 081 - 219458/218249.

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

- Subsecretaría de turismo, información y recreación del Territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur.
Av. San Martín 524 - Locales: 3 y 4 - Galería Albatros.
9410 - Ushuaia.
T.E. 0964 - 9220/9272.